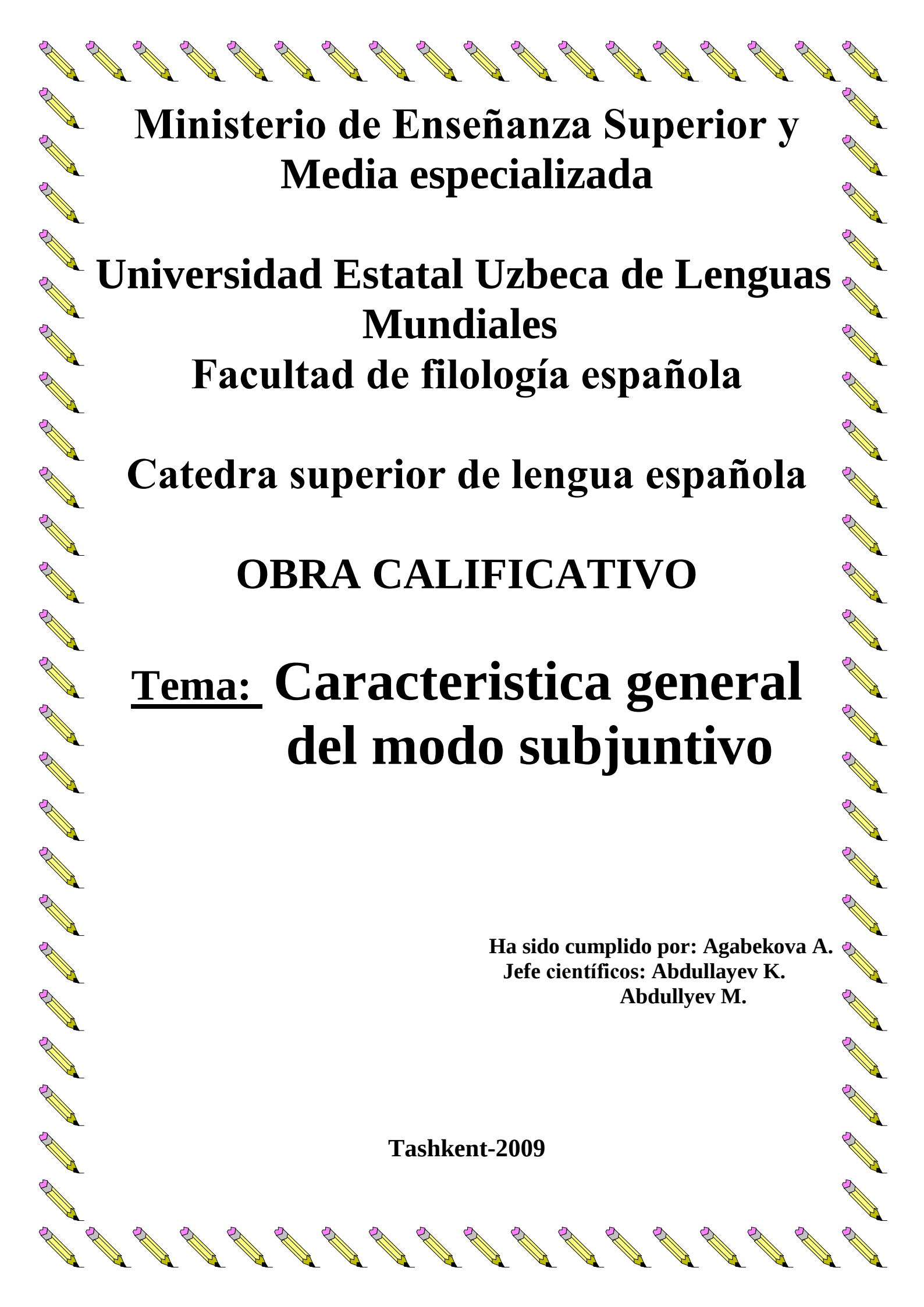




**Ministerio de Enseñanza Superior y
Media especializada**

**Universidad Estatal Uzbeca de Lenguas
Mundiales**

Facultad de filología española

Catedra superior de lengua española

OBRA CALIFICATIVO

**Tema: Característica general
del modo subjuntivo**

Ha sido cumplido por: Agabekova A.

Jefe científicos: Abdullayev K.

Abdullyev M.

Tashkent-2009

I.Introducción.....	3
II. Capitulo primero	
1.Característica general del modo subjuntivo.....	5
2.Formación y empleo del subjuntivo en las oraciones independientes.....	6
3.Preterito perfecto de subjuntivo.....	9
4.Imperfecto de subjuntivo.....	10
5.Preterito pluscuamperfecto de subjuntivo.....	12
III.Capitulo segundo	
1. Empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas.....	18
2.Empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas de complemento.....	20
3. Empleo del subjuntivo en el estilo indirecto.....	25
4. Empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas de atributo.....	29
5.Empleo de los modos en las oraciones subordinadas relativas.....	30
6. Empleo de los subjuntivo en las oraciones subordinadas de tiempo.....	33
7.Indicativo, Subjuntivo y Potencial.....	44
8.El tiempo operspectiva.....	48
IV.Conclusión.....	56
V.Bibliografía.....	60

I. Introducción

1.Actualidad de investigación

Lo ultimo es muy importante en lo caracteristica del subjuntiva, indicando duda, inseguridad, deseo, necesidad, posibilidad, alegria, tristeza, peticion y otros sentimientos humanos el subjuntivo siempre representa acciones subordinadas, donde el empleo del subjuntivo depende unas veces del verbo de la oracion principal. Otras veces de la caracteristica eventual del antecedente o del tiempo de la accion subordinada, etc. Pero en la lengua uzbeka no se emplea el modo subjuntivo, sino se emplea el indicativo para exresar tales ocaciones, porque entre las dos formas no hay diferencia y no se entiende el modo subjuntivo como el espanol, es decir, el modo sub. En uzbeko se emplea muy poco. En las oraciones independientes la accion expresada por el subjuntivo no deja de ser dependiente de un hecho que se sobreentiende y que esta representando en la oracion por un adverbio dubitativo? Por la particulo que, o por la interjeccion ojala.

2.Fin y tareas de investigación.

El modo subjuntivo se emplea mucho en la lengua escrita y hablada, tanto en las oraciones independientes y aunque su empleo muchas veces depende del punto de vista subjetivo de hablante, el modo subjuntivo posee muchas leyes determinadas segun las cuales se realiza su empleo.

3.Importancia teórica y práctica.

Este trabajo enriquece parte teorica de investigación con nuevas opiniones y da orientación al estudio de esta rama de la lingüística. En la practica este trabajo se puede utilizar en la clases de lexicología, gramatica, literatura y etc.

4.Objeto de investigación.

El objeto del las formas compuestas de subjuntivo, el preterito perfecto y el pluscuamperfecto, llevando siempre la idea de anterioridad perfecta, pueden expresar no solo acciones pasadas, anteriores respecto al momento de hablar (el preterito perfecto) o aun momento pasado (el pluscuamperfecto) sino tambien acciones futuras, posteriores respecto a los momentos mencionadas.

Nosotros investigamos las obras de gramatistas como **Gitlis A.M., Alarcos Llorach E., Lcina Franch J., Manuel Blecua J., Alonso A. y Henríquez Ureña P., Bello A., Cuervo R. J., Criado de Val M., Esbozo** de una nueva gramática de la lengua española., **Gili y Gaya S., Lenz R., Roca Pons J., M. Alonso, G. Stepanov, B.Vinogradov, N.Firsova** etc.

5.Metodología de investigación.

Ese método de trabajo, o cualquier otro, require el auxilio de los siguientes métodos fundamentales de todo estudio: analítico sintético, inductivo, deductivo traducción, descripción, comunicativo y interactivo que serán aplicados en los estudios de modelos, de lecturas selectas, en trabajos de crítica, ets.

La oracion subordinada de sujeto desempeña el papel del sujeto respecto a la oracion principal y se une a esta mediante la conjuncion subordinante que o los pronombres relativos: **quien, quienes, el que, la que, los que, las que, lo que.**

En la oracion subordinada de sujeto se emplea tanto el modo indicative como el subjuntivo.

1. Si la oracion subordinada de sujeto se introduce mediante la conjuncion que el empleo de uno u otro modo depende del verbo de la oracion principal. El subjuntivo se emplea cuando:

El predicado de la oracion principal esta expresado por una de las expresiones impersonales que indican necesidad, posibilidad, inseguridad, duda, deseo, etc. Las mas usadas de las expresiones impersonales que exigen el empleo del subjuntivo son: es necesario, es precise, es menester, es indispensable, es imprescindible, hace falta, es extraño, es sorprendente, es maravilloso, es asombroso, es posible, es probable, es imposible, es conveniente, es comodo, es agradable, es repugnante, es urgente, es terrible, es horrible, es aterrador, es bastante, es facil, es dificil, es util, es inutil, es natural, es curioso, es justo, es injusto, es mejor, es peor, es una lastima, me da lastima, es logico, es bonito, es ridiculo, es absurdo, es casual, es correcto, es incorrecto, es doloroso, es inquietante, es consolador, es tranquilizante, es una verguenza, etc.

II.Capitulo primero

1.Caracteristica general del modo Subjuntivo.

Bello A. (pág 95) “Las sustituyen facilmente el presente de subjuntivo y de indicativo y algunas otras formas temporales de los dos modos.

Las cuatro formas de subjuntivo no tienen tanta exactitud del empleo como las de indicativa, es decir, su valor temporal no esta tan bien determinado como el de los tiempos de indicativo tienen una forma”.

El modo subjuntivo de espanol corresponde, aunque no por completo al modo (буйрук истак майли en uzbeko). Entre los dos hay bastantes diferencias en el empleo. Asimismo en la cantidad de sus formas. El modo uzbeko no tiene una forma induvidual pero tiene una forma comun que sirve para expresar acciones del modo subjuntivo el modo imperativo y a diferencia de este el subjuntivo tiene actualmente cuatro formas temporales, las cuales son: el presente, preterito perfecto,

preterito imperfecto y preterito pluscuamperfecto. Teoricamente existen tambien dos formas futuras de subjuntivo que no se emplean en la lengua moderna.

Por ejemplo: las formas compuestas de subjuntivo, el preterito perfecto y el pluscuamperfecto, llevando siempre la idea de anterioridad perfecta, pueden expresar no solo acciones pasadas, anteriores respecto al momento de hablar (el preterito perfecto) o aun momento pasado (el pluscuamperfecto) sino tambien acciones futuras, posteriores respecto a los momentos mencionadas. Es conocido tambien en la lengua escrita el empleo estilistico del imperfecto de subjuntivo en **-ra** cuando este se emplea sustituyendo el pluscuamperfecto e indefinido de indicativo. Lo que a su vez trae confuciones en el empleo de estas tiempos.

Segun la academia Real Espanola el modo subjuntivo donde la accion como deseable, posible, obligatoriamente dependiente de otro hecho, expresado por cualquier otro modo. Lo ultimo es muy importante en lo caracteristica del subjuntiva, indicando duda, inseguridad, deseo, necesidad, posibilidad, alegria, tristeza, peticion y otros sentimientos humanos el subjuntivo siempre representa acciones subordinadas, donde el empleo del subjuntivo depende unas veces del verbo de la oracion principal. Otras veces de la caracteristica eventual del antecedente o del tiempo de la accion subordinada, etc. Pero en la lengua uzbeka no se emplea el modo subjuntivo, sino se emplea el indicativo para exresar tales ocaciones, porque entre las dos formas no hay diferencia y no se entiende el modo subjuntivo como el espanol, es decir, el modo sub. En uzbeko se emplea muy poco. En las oraciones independientes la accion expresada por el subjuntivo no deja de ser dependiente de un hecho que se sobreentiende y que esta representando en la oracion por un adverbio dubitativo? Por la particulo que, o por la interjeccion ojala.

En uzbeko el modo subjuntivo en las oraciones independientes corresponde, aunque no por completo, al modo uzbeko буйрук – истак майли, que no deja de ser dependiente de un hecho que sobreentiende y que esta represando en la oracion por un adverbio dubitativo o por la interjeccion канийди, кошкийди.

G. Stepanov (pag 45) El modo subjuntivo se emplea mucho en la lengua escrita y hablada, tanto en las oraciones independientes y aunque su empleo muchas veces depende del punto de vista subjetivo de hablante, el modo subjuntivo posee muchas leyes determinadas segun las cuales se realiza su empleo.

2.Formación y empleo del subjuntivo en las oraciones independientes

Formacion del presente de subjuntivo.

El presente de subjuntivo de loa verbos regulares se forma con el radical del verbo de la I persona del singular del presente de indicativo mas las siguientes terminaciones:

Para los verbos de la I conjugacion:

-e, -es, -e, -emos, -eis, -en;

para los verbos de la II y III conjugacion:

-a, -as, -a, -amos, -ais, -an.

En el presente de subjuntivo se distinguen los mismos cinco grupos de verbos con la alternacion vocalica que tienen lugar en el presente de indicativo.

En el presente de subjuntivo los verbos de estas grupas se caracterizan del modo siguiente:

I grupo: a) Los verbos de la I y II conjugacion conservan la alternacion vocalico del presente de indicativo: cambian la vocal acentuada **e** por **ie** todas las personas excepto I y II del plural.

Ejemplos: empezar – empiece, empieces, empiece, empecemos, empeceis, empiecen.

b) Los verbos de la III conjugacion tambien conservan el diptongo **ie** en las mismas personas que en el presente de indicativo. Ademias, ellos adquieren **i** en lugar de e ante las terminaciones acentuadas –amos, -ais, en la I y II personas del plural.

Ejemplos: sentir – sienta, sientas, sienta, sintamos, sintais, sientan.

II grupo: los verbos de este grupo, que son los de la III conjugacion, cambian en todas las personas del singular y plural la vocal acentuada **e** por **i**.

Vestirse – me vista, te vistas

III grupo: a) Los verbos de la I y II conjugacion conservan el diptongo ue en vez de o en las mismas personas que en el presente de indicativo.

Contar – cuente, cuentas, cuente, contemos, conteis, cuenten.

c) Dos verbos de este grupo, los de la III conjugacion, morir y dormir, conservando el diptongo ue en las mismas personas que en el presente de indicativo tambien adquieren u en vez de o ante las terminaciones acentuadas – amos, -ais.

Dormir – duerma, duermas, duerma, durmamos, durmais, duerman.

IV grupo: las verbos de este grupo, los de la III conjugacion en –uir, adquieren y ante todas las terminaciones.

Disminuir – disminuya, disminuyas, disminuya, disminuyamos, disminuyais, disminuyan.

V grupo: los verbos de este grupo, los de la II y III conjugacion en –acer, -ecer, -ocer, -ucir adquieren ze en lugar de c en todas las personas del singular y plural.

Agradecer – agradezca, agradezcas.

El presente de subjuntivo se emplea en las oraciones independientes con mas frecuencia que otros tiempos de este modo y puede expresar:

1. Un mando, una peticion, un permiso indirecto. En este caso el verbo suele ir precedido de partícula que se traduce al uzbeko бусин, нима булди, яшасин, y se escribe sin acento grafico: en las consignas y en el hablo corriente la partícula que se omite a menudo.

Ejemplos: !Que pase ese hombre, le estoy esperando!

Келсангизчи! Мен сизни кутиб ўтирибман.

!Que diga su opinion!

Сиз нима дейсиз! Сиз қандай фикрдасиз.

!Viva Cuba libre!

Яшасин озод Куба!

!Florezca nuestra patria!

Ватанимиз гуллаб яшнасин!

2. Acciones dudosas, posibles, supuestas, que se refieren al presente o al futuro. En este caso el verbo se emplea obligatoriamente con los adverbios dubitativos. Los cuales son quiza (s), tal vez, acaso.

Ejemplos: No te aflijas, tal vez te escriba Juan.

Сикилма, балки Хуан сенга хат ёзиб қолар.

Acaso le eligan presidente

Эҳтимол уни президентликка тайинлашар

Quiza Miguel puede asistir a la reunion.

Эҳтимол Мигел мажлисга қатнашар.

Con los adverbios dubitativos recién mencionados se encuentra también el empleo del indicativo. El indicativo uno o otro modo en este caso depende del grado de la duda encerrada en la acción: el subjuntivo indica el mayor grado de esta y el indicativo, al revés, representa la acción más bien segura que dudosa”.

Ejemplos: Hace frío: tal vez a nevar.

Ҳаво совуқ эҳтимол (балки) қор ёғар.

3. Acciones deseables que se refieren al presente o al futuro. En este caso el verbo va acompañado de interjección ojala. A veces se encuentra la combinación ojala que.

Ejemplos: !Ojala venza nuestro equipo!

Шояд (қанийди) бизнинг команда ғолиб чиқса!

!Ojala que vuelva a tiempo!

Қани вақтни ортга қайтариб бўлса!

4. Acciones exhortativas. En este caso el verbo está en la primera persona del plural.

Ejemplos: !Descansemos a la sombra de este roble!

Манави дуб соясида дам оламиз!

!Acostemonos hoy muy temprano!

Бугун вақтлирок ухлаймиз!

3.Preterito perfecto de subjuntivo

Bello A. (pag 93) “El preterito perfecto de subjuntivo se forma con el verbo auxiliar haber en el presente de subjuntivo mas el participio pasado del verbo conjugado”.

Ejemplo: Acercarse

Me haya acercado nos hayamos acercado

Te hayas acercado os hayais asercado

Se haya asercado se hayan asercado

El preterito perfecto de subjuntivo se emplea en las oraciones independientes para expresar:

1.Acciones dudas, posibles, supuestas que se refieren al pasado anterior al momento de hablar. El verbo va acompañado obligatoriamente por los adverbios dubitativos.

Ejemplo: Quiero visitar a los Rodrigues, tal vez hayan regresado del sur. –
Мен Родригесларникига бормокчиман, э́тимол улар жанубдан аллакачон келишгандир.

2.Acciones deseables que se refieren al pasado anterior al momento de hablar. El verbo se emplea con la interjeccion ojala.

Ejemplos: Juan se ha ido sin decirme nada. Ojala no haya olvidado los documentos.

Хуан менга ҳеч нарса демай кетиб қолибди. Хужжатларни унутмаган бўлсинда.

Los ninos estan solos en casa, ojala se hayan vestido mejor.

Болалар уйда ёлғиз қолишган, яхши (қалин) кийиниб олишган бўлишсинда.

4.Imperfecto de subjuntivo

1.El imperfecto de subjuntivo de los verbos se forma con el radical del infinitivo mas las terminaciones siguientes:

Para los verbos de la I conjugacion:

Singular	Plural
-ase (-ara)	-asemos (-aramos)
-ases (-aras)	-aseis (-arais)
-ase (-ara)	-asen (-aran)

Para los verbos de la II y III conjugacion:

Singular	Plural
-iese (-iera)	-iesemos (-ieramos)
-ieses (-ieras)	-ieseis (-ierais)
-iese (-iera)	-iesen (-ieran)

Ejemplos: cantar – cantase, cantases, cantase, cantasemos, cantaseis cantasen (cantara, cantaras, cantara, cantaramos, cantarais, cantaran):

Defender – defendiese, defendieses, defendiese, defendiesemos, defendieseis, defendiesen. (defendiera, defendieras, defendiera, defendieramos, defendierais, defendieran):

Cubrir – cubriese, cubrieses, cubriese, cubriesemos, cubrieseis, cubriesen (cubriera, cubriras, cubriera, cubrieramos, cubrierais, cubrieran).

2.El imperfecto de subjuntivo de los verbos con la alternacion vocalica y de los de la conjugacion individual coincide con el indefinido de la 3a persona del plural menos la terminacion: en lugar de –ron se toma –se o –ra.

Infinitivo	indefinido	imperfecto de subjuntivo
	III persona del plural	I persona del singular
Poder	pudieran	pudiera, pudiese
Seguir	siguieron	siguiera, siguiese

Morir	murieron	muriera, muriese
Despedirse	se despidieron	se despidiera, se despediese
Dar	dieron	diera, diese
Poner	pusieron	pusiera, pusiese

N.Firsova (pag 112) “El imperfecto de subjuntivo tiene dos formas: en –se y en –ra. Los dos son equivalentes, excepto los casos cuando el imperfecto de subjuntivo se emplea en vez del potencial imperfecto, en este se emplea solamente la forma en –ra”.

El imperfecto de subjuntivo se emplea en las oraciones independientes para expresar:

1. Acciones dudosas, posibles, supuestas que se refieran al pasado. El empleo de los adverbios dubitativos con el verbo es también obligatorio.

Ejemplos: Enrique habla muy bien el inglés. Quizás estudiase en el instituto de lenguas extranjeras. Tal vez su padre fuese francés.

Энрике инглиз тилида жуда яхши гапиради. Эҳтимол у чет тиллар институтида ўқир. Балки отаси француз бўлгандир.

2. Acciones deseables, posibles que se refieren al presente o al futuro. El verbo va acompañado de adverbios dubitativos, interjección **ojala** y partícula **que**. El imperfecto de subjuntivo comunica a la acción presente o futuro el mayor grado del deseo, la acción queda más expresiva, emocional.

Ejemplos: ¡Ojala lloviese! Hace tanto calor. ¡Ojala tuviera yo tus años!

Қани ёмғир ёғсайди! Ҳаво жуда қизиб кетди. Сени ёшингда бўлиб қолсам қанийди!

3. Acciones deseables, posibles con matices de cortesía y de modestia, que se refieren al presente o al futuro.

Esta vez el imperfecto de subjuntivo sustituye el potencial simple en su significado condicional, por eso se emplea independientemente, sin adverbios

dubitativos. Se admite en este caso solamente la forma del imperfecto en –ra en la variante aparece la.

5.Preterito pluscuamperfecto de subjuntivo

El pluscuamperfecto de subjuntivo se forma con el verbo auxiliar haber en el imperfecto de subjuntivo mas el partisipio pasado del verbo conjugado.

Ej: hubiera (hubiese) regresado hubieramos (hubisemos) regresado
hubieras (hubieses) regresado hubierais (hubieseis) regresado
hubiera (hubiese) regresadohubieran (hubiesen) regresado

El pluscuamperfecto de subjuntivo se emplea en las oraciones independientes para expresar:

1.Acciones deseables que se refieren al pasado y que son irreales en absoluto pues el tiempo para su realizacion ya termino. Se emplea el verbo con la interjeccion ojala.

Ej: Clara murio sola, abandonada de todos. !Ojala yo la hubise visitado antes de su muerte!

Клара хаммани ташлаб ўзи ўлиб кетди. Кошкийди мен уни ўлими олдидан бориб кўрганимда эди!

!Ojala yo hubiera nacido antes!

Қанийди мен аввалроқ дунёга келганимда!

Hay que fijarse en la manera de traducir estas frases al uzbeko: Афсус мен уни ўлимдан олдин бориб кўрмадим! Афсус мен дунёга аввалроқ келмадим! Es admirable la primera traduccion de esta precion.

2.Acciones dudosas, posibles, supuestas que se refiren al pasado anterior a otra accion pasado.

Ej: Miguel vino muy afligido. Acaso le hubieran dicho alli cosas mortificantes.

3. Accioes deseables, posibles, que se refieren al pasado y que son irreales. Esta vez el pluscuamperfecto de subjuntivo sustituye el potencial

compuesto en su significado condicional, por eso se emplea independientemente sin adverbios dubitativos: se admite solamente la forma en –ra.

Concordancia de los tiempos del subjuntivo en las oraciones subordinadas.

Las cuatro formas temporales del subjuntivo se emplean mucho en toda clase de oraciones subordinadas: en las de complemento, sujeto, atributo, relativo, en las oraciones circunstanciales de tiempo, lugar, modo, comparacion, confecion, fin, causa y condicion.

En todas las oraciones subordinadas las formas temporales del subjuntivo se emplean segun las leyes de la concordancia de los tiempos, las cuales son:

1. El presente de subjuntivo empleandose en las oraciones subordinadas expresa acciones simultaneas o posteriores respecto a la accion de la oracion principal. El presente de subjuntivo puede emplearse solo cuando en la oracion principal estan los tiempos del plan presente, que son.

- | | | |
|-------------------------------------|---|---------------------------|
| 1. presente de indicativo | } | presente de
subjuntivo |
| 2. futuro imperfecto de indicativo | | |
| 3. preterito perfecto de indicativo | | |
| 4. imperativo | | |
| 5. presente de subjuntivo | | |
| 6. preterito perfecto de subjuntivo | | |

Ej: 1) Te he pedido que me escribas una carta

2) Te pido que me escribas una carta

3) Te pedire que escribas una carta

4) Dile que haga a tiempo el trabajo

5) Quisiera que me escribas una carta

Su traduccion al uzbeko

1) Мен сандан менга хат ёзишингни сўрагандим

2) Мен сандан менга хат ёзишингни сўраяпман

3) Мен сандан менга хат ёзишингни сўрайман

- 4) Унга ишни ўз вақтида бажаришни бажаришни буюрдим
- 5) Менга хат ёзишингни хоҳлардим.

2. El imperfecto de subjuntivo expresa tambien acciones simultaneas o posteriores respecto a la accion de la oracion principal, pero a diferencia del presente de subjuntivo el imperfecto se emplea cuando en la oracion principal estan los tiempos del plan pasado, que son:

- | | | |
|-----------------------------------|---|--------------------------|
| 1. Indefinido de indicativo | } | imperfecto de subjuntivo |
| 2. Imperfecto de indicativo | | |
| 3. Pluscuamperfecto de ind. | | |
| 4. Potencial simple | | |
| 5. Potencial compuesto | | |
| 6. Imperfecto de subjuntivo | | |
| 7. Pluscuamperfecto de subjuntivo | | |

Ej: Te pedi que me escribieses una carta

1. Le dije que me esperara
2. No habia quien le ayudase
3. Juan me habia pedido que te telefoneara
4. Yo no le aconsejaria que alquilara esa casa de campo
5. Quisiera que el me regalara algo

Su traduccion al uzbeko:

1. Унга мени кутиб туришни айтдим
2. Унга ёрдам берадига бирор киши ҳам йўқ эди
3. Хуан мендан сенга телефон қилишимни сўраган эди

4. Мен сизга бу дачани ижарага олишингизни маслаҳат бермаган бўлардим.

5. У менга бирор нарса совға қилишини хоҳлардим.

Hay casos cuando el imperfecto de subjuntivo expresa acciones anteriores respecto a la de la oracion principal. Eso tiene lugar cuando en esta se emplea el presente y la accion de la accion subordinada pertenece al pasado y no esta relacionado de ninguna manera con el momento de hablar, al revés, pertenece a los acontecimientos pasados de la narracion.

Ej: No se como se caso con mi madre. Dudo que fuera por amor. Su traduccion: Билмадим у онамга қандай уйланган. Севиб уйланганлигига шубҳаланаёпман (ишонмаяпман).

Se encuentran tambien los casos del empleo del imperfecto de subjuntivo cuando este expresa accion posteriores respecto a la de la oracion principal en el plan presente. Tal empleo tiene lugar cuando en la oracion principal esta el preterito perfecto de indicativo, el cual siendo un tiempo pasado se considera, probablemente, por algunos escritores como un tiempo del plan pasado.

Ej: Mister Acroyd desea que no le molesten – dije friamente. – Me ha encargado que se lo dijera.

Мистер Акرويد безовта қилмаслигингизни хоҳлаяпти – деди совуққина. – Буни сизга айтиб қўйишимни менга топширди.

3. El preterito perfecto de subjuntivo expresa acciones anteriores a la de la oracion principal estan los tiempos del plan presente.

Presente de indicativo

Futuro imperfecto de ind.

Preterito perfecto de ind.

Imperativo 0



Preterito perfecto de subjuntivo

Me alegra que la hayas recibido en la estacion

1. No he creido que haya sido tan dificil

2. Nos iremos cuando el haya llegado
3. Esperemos a que primero lo haya hecho Jose.

1. Сен уни вокзалда кутиб олганигдан хурсандман
2. Шунчалик қийин эканлигига ишонмагандим
3. У келганидан кейин кетамиз
4. Биз бу ишни олдин Хосе бажаришини кутамиз (кутайлик).

El pluscuamperfecto de subjuntivo expresan acciones anteriores a la de la oracion principal. El pluscuamperfecto se emplea con los tiempos del plan pasado.

- | | | |
|-----------------------------|---|--------------------------------|
| 1. Indefinido de ind. | } | Pluscuamperfecto de subjuntivo |
| 2. Imperfecto de ind. | | |
| 3. Pluscuamperfecto de ind. | | |
| 4. Potencial simple | | |
| 5. Potencial compuesto | | |

1. Dude que ellos hubieran (sen) llegado.
2. Sentiamos mucho que ellos se hubieran ido antes de lo que habian pensado.
3. Yo no diria que ellos lo hubieran estudiado todo muy bien.

1. Уларнинг келганлигидан шубҳаландим.
2. Биз уларни уйлаганларимда аввалроқ кетиб қолишганидан кўп афсусландик.
3. Мен улар бунинг ҳаммасини жуда яхши ўзлаштиришган деб айтмаган бўлардим.

Cuando en la oracion principal viene el verbo que indica duda, inseguridad, deseo y esta en el presente, en la oracion subordinada se emplea el modo subjuntivo.

1. para expresar la accion en el futuro:

Si en la oracion principal viene el presente, y para expresar la accion en el futuro y actual en la oracion subordinada se emplea el presente de subjuntivo.

Quero que estes aqui.

Мен сени шу ерда бўлишингни ҳоҳлайман.

2. para expresar la accion en el pasado:

Si en la oracion principal viene el presente y para expresar la accion anterior en la oracion subordinada se emplea el preterito perfecto de subjuntivo.

Me alegro de que me hayas recibido

Мени кутиб олганингдан хурсандман

3. si en la oracion principal estan los tiempos pasados: para expresar la accion en el futuro se emplea el imperfecto de subjuntivo.

Le dije que me esperara

Унга кутиб туришини айтдим

Para expresar la accion en el pasado viene el pluscuamperfecto de subjuntivo.

Dude que yo ya hubiera visto aquella pelicula

Мен бу кинони аввал кўрганимдан шубҳаландим.

Si pierda duda y inseguridad el modo subjuntivo cambia al modo indicativo en espanol pero en la lengua uzbeko en estos dos oraciones se emplea modo indicativo y no cambia el sentido.

Dudo que el venga a tiempo

No dudo que el viene a tiempo

У ўз вақтида келишига шубҳаланаяпман

У ўз вақтида келишига шубҳаланмаяпман.

II.Capitulo segundo

1. EMPLEYO DEL SUBJUNTIVO EN LAS ORACIONES SUBORDINADAS

Concordancia de los tiempos del subjuntivo en las oraciones subordinadas

Las cuatro formas temporales del subjuntivo se emplean mucho en toda clase de oraciones subordinadas: en las de complemento, sujeto, atributo, relativo, en las oraciones circunstanciales de tiempo, lugar, modo, comparación, concesión, fin, causa y condición. En todas las oraciones subordinadas las formas temporales del subjuntivo se emplean según las leyes de la concordancia de los tiempos, las cuales son:

1. El presente de subjuntivo empleándose en las oraciones subordinadas expresa acciones simultáneas o posteriores respecto a la acción de la oración principal. El presente de subjuntivo puede emplearse solo cuando en la oración principal están los tiempos del plan presente que son: presente, futuro imperfecto, pretérito perfecto de indicativo, imperativo, presente y pretérito de subjuntivo.

Ejemplos: Te he pedido que me escribas una carta. Vengo a que me ayudes. Dile que haga a tiempo el trabajo.

Менга ёрдам беришинг учун келдим.

2. El imperfecto de subjuntivo expresa también acciones simultáneas o posteriores respecto a la acción de la oración principal, pero a diferencia del presente de subjuntivo el imperfecto se emplea cuando en la oración principal están los tiempos del plan pasado, que son: indefinido, imperfecto, pluscuamperfecto, de indicativo, potencial simple y compuesto, imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.

Ejemplos: Te pedí que me escribieses una carta. Era lógico que se portara así. No había quien le ayudase.

Унга ёрдам берадиган ҳеч ким йўқ эди.

Hay casos cuando el imperfecto de subjuntivo expresa acciones anteriores respecto a la de la oración principal. Eso tiene lugar cuando en

esta se emplea el presente y la accion de la accion subordinada pertenese al pasado y no esta relacionado de ninguna manera con el momento de hablar, al reves, pertenese a los acontecimientos pasados de la narracion.

Ejemplos: No se como se caso con mi madre. Dudo que fuera por amor.

Билмадим қандай қилиб у менинг онамга уйланиб олди. Севги учун уйланганига шубҳаланаман.

Sin saber por que, ella tenia mucho la visto de este joven. No pensamos que naciera su temor del rubor que naturalmente experimenta una doncella al sentirse inclinada hacia un hombre.

Se encuentran tambien los casos del empleo del imperfecto de subjuntivo cuando este ezpresa acciones posteriores respecto a la de la oracion principal en el plan presente. Tal empleo tiene lugar cuando en la oracion principal esta en preterito perfecto de indicativo, el cual siendo un tiempo pasado se considera, probablemente, por algunos escritores como un del plan pasado.

Ejemplos: Lo hemos sabido solamente hace una hora y, como tiene que encargarse en seguida del billete me ha pedido que te avisara yo.

Mister Accroyd desea que no le molesten - dije friamente. Me ha encargado que se lo dijera.

Жаноб Аккرويد уни безовта қилмасликларини истайди - дедим совуққонлик билан. Менга шуни айтиб қўйишни буюрдилар.

3. El preterito perfecto y el plus cuamperfecto de subjuntivo expresa acciones anteriores a la de la oracion principal. Entre las dos hay una sola diferencia: el preterito perfecto se emplea cuando en la oracion principal estan los tiempos del plan presente, y el pluscuamperfecto se emplea con los tiempos del plan pasado.

Ejemplos: Me alegra que la hayas recibido en la estacion. Me alegro que la hubieras recibido en la estacion.

Уни вокзалда кутиб олганинг мени хурсанд қилди.

2. Empleo del subjuntivo en las oraciones

subordinadas de complemento

La oracion subordinada de complemento desempeña el papel del complemento directo e indirecto respecto al verbo de la oracion principal y se introduce en la mayoría de los casos mediante la conjuncion subordinativa **que** – o mediante los pronombres relativos: **quin, quienes, el que, la que, los que, las que, lo que.**

En las oraciones subordinadas de complemento se emplea tanto el modo indicativo como el subjuntivo.

1. Si la oracion subordinada de complemento se introduce mediante la conjuncion que el empleo de uno u otro modo depende del verbo de la oracion principal. El subjuntivo se emplea cuando:

1) El predicado de la oracion principal esta expresado por los verbos que indican *deseo, peticion, mando, exigencia* y otros casos de voluntad. Los mas usados de este grupo de verbos son los siguientes: desear, querer, aspirar a, pedir, rogar, solisitar, suplicar, demandar, exigir, pretender, reclamar, mandar, ordenar, disponer, hacer que, encargar, llamar, exhortar, conseguir, lograr, alcanzar, obtener, procurar, preferir, insistir en, empenarse en, necesitar, proponer, evitar, oponerse a, contribuir a, estar interesado en, etc.

Ejemplos: Insistio en que le dejasemos solo. Te ruego, Juan, que no contradigas al abuelo. Logro que le permitiesen trabajar en nuestro laboratorio.

Хуан, сени огохлантираяпман буванга гап кайтарма.

2) El predicado de la oracion principal esta expresado por los verbos que indican permiso, prohibicion, consejo. Los mas usados de este grupo de verbos son los siguientes: recomendar, aconsejar, permitir, dejar que, consentir, prohibir, impedir, admitir, tolerar, obstaculizar, imposibilitar, etc.

Ejemplos: La madre dejo que el hijo ingresara en la escuela militar. No pudo consentir que se burlasen de el. Nos han prohibido que trabajemos hasta las 12.

Бизга 12 гача ишлашни таиклаб куйишди.

3) El predicado de la oracion principal esta expresado por los verbos que indican toda clase de emocion humana: a l e g r i a, s u s t o, i n d i g n a c i o n, c o l e r a, s o r p r e s a, a f l i c c i o n, l a s t i m a, p e n a, etc. Los mas usados de este grupo de verbos son: temer, tener miedo de asustarse de, alegrarse de estar contento, descontento de, estar satisfecho de, con, indignarse de, enfadarse de, sorprenderse de, extranarse de, admirarse de, sentir, lamentar, deplorar, protestar de, preocuparse de, cuidar de, tranquilizarse, calmarse, disculparse de, excusarse de, entristecerse de, arrepentirse de, avergonzarse de, inquietarse, merecer, etc.

Ejemplos: Me alegro de que me hayas comprendido bien.

Мени тугри тушунганингдан хурсандман.

4) El predicado de la oracion principal esta expresado por algunos verbos que exigen el empleo del subjuntivo cuando estan en forma negativa o interrogativa. Los mas usados de este grupo de verbos son los siguientes: no saber, no pensar, no creer, no estar seguro de, no afirmar, no asegurar, no prometer, no sospechar, no imaginar, no sostener, no insinuar, no juzgar, no manifestar, no predecir, no prever, etc.

Ejemplos: - No sospechaba que me enganaras.

- ¿Cree Ud. que Juan lo haga?

- ¿Sospecha usted, por ventura, que ya este prevencida en favor de algun otro?

Мени алдайсан деб уйламаган эдим.

Si estos mismos verbos estan en forma negativa e interrogativa a la vez, asimismo en forma afirmativa, se emplea en la oraci6n su-bordinada de complemento el indicativo.

Eiemplos: He pensado que ya has terminado el instituto. (NO has creido que te ayudare? ¿No he asegurado yo mas de una vez que todo terminara felizmente?

Мен институтни (аллакачон) битиргансан деб уйладим.

Tambien se emplea el indicativo despues de estos verbos en forma negativa si la oracion subordinada de complemento contiene una pregunta indirecta.

Ejemplo: No sabia cuando vendria y donde iba a instalarse.

Мен уни качон келишини ва каерда тухташини билмас эдим.

5) El predicado de la oracion principal esta expresado por los verbos que indican duda, negacion, cuando estan en forma afirmativa. Estos verbos son: dudar, tener duda de, negar, negarse a.

Ejemplos: Dudamos que hayas avisado a Enrique del peligro que le amenaza. Se niega a que le ayudemos.

У биз унга ёрдам беришимизни истамаяпти.

Despues de estos verbos si estan en forma negativa o interrogativa se emplea el modo indicative.

Ejemplos: No niega que trabajamos. ¿Niega que trabajamos? No dudamos que has avisado a Enrique del peligro que le amenaza.

Сен Энрикени унга хавф солаётган хатардан хабардор килганинга ишонамиз.

6) El predicado de la oración principal esta expresado por los verbos que en ciertas situaciones expresan casos de voluntad: m a n d o, p e t i c i o n, etc. Los mas usados de este grupo de verbos son: decir, escribir, gritar, indicar, decidir, hablar, repetir, etc.

Ejemplos: Juan escribio a los padres que habia gastado todos sus ahorros y que le enviasen un poco de dinero. Me dijeron que no me preocupase que todo se arreglaria.

Менга хавотир олмаслигимни, хаммаси яхши булиб кетишини айтишди.

7) Algunas veces el empleo del modo subjuntivo no depende. del verbo de la oracion principal, sino mas bien del punto de vista subjetivo del hablante, depende de como el hablante comprende la accion de la oración subordinada, como real o

irreal. Por eso se puede encontrar en la lengua escrita y hablada los casos del empleo del subjuntivo e indicativo que no corresponden a las reglas recién expuestas.

Ejemplos: Temo que vendra esta noche. Dudo que lo hara sin mi ayuda.

Мени ёрдамимсиз буни кила олишига ишонмайман.

Tal empleo del indicativo se puede explicar por el traslado del significado de un verbo a otro, pues lo que dice el hablante no es otra cosa que afirma su seguridad de que otro vendra en la primera frase, y en la segunda afirma que otro no hara algo sin su ayuda, es decir, los verbos "temer", "dudar" adquieren esta vez el significado de los verbos "pensar", "creer", "estar seguro" y estas mismas frases

van a expresar lo mismo si decimos: "Creo que vendra esta noche". "Estoy seguro de que no lo hara sin mi ayuda".

Sobre todo el empleo de uno u otro modo vacila con tales verbos como esperar, confiar, no saber. Todo depende aqui del punto de vista subjetivo del hablante.

Ejemplos: Espero que me escribira (se expresa la seguridad de que me escribira).

Espero que me escriba (se expresa la esperanza de que me escriba).

No t a 1. La conjuncion **que** en el habia corriente a veces se omite.

Ejemplos: Necesito me des algunas pesetas. Impldi6 yo entre-gara tu carta a Maria.

No t a 2. A veces la oracion subordinada introducida por la conjuncion **que** se sustantiva mediante el articulo **el**.

Ejemplo: Ademas, tu amigo no pedra perdonarme nunca el que le haya robado parte de tu alma.

Ундан ташкари, сенинг дустинг сени ярим калбингни угирлаган одамни хеч качон кечира олмайди.

2. Si la oracion subordinada de complemento se introduce mediante los pronombres relativos quien, el que, etc., el empleo del subjuntivo o indicative depende no del contenido del verbo de la oracion principal sino de la característica

de la acción de la oración subordinada. El subjuntivo se emplea esta vez solo cuando la acción de la oración subordinada es *e v e n t u a l*, *p o s i b l e*. Eso tiene lugar cuando la acción de la oración subordinada es future y, por lo tanto, se considera eventual. La acción presente o pasada casi siempre es real, el subjuntivo aparece esta vez bastante raramente.

Ejemplos: Al día siguiente no halle tampoco quien me llevase a Madrid.
(Galdos)

Quedate a curarme. Me pondre bajo tu cuidado, hare lo que me mandes.
(Unamuno)

Мени даволашга кол. Мен сени кармогингда буламан, барча айтганларингни бажараман.

— ¿Y tu no bailas?

— No hay quien me saque. (Lorca).

Hare todo lo que puede y debe hacer un padre por una hija que ama.
(Villaaerde)

Lo que aseguro una vez mi labio, o mi pluma, lo cumplira mi alma, o perezco. (Villaoerde)

3. Empleo del subjuntivo en el estilo indirecto

El estilo indirecto es una variedad de la oración subordinada de complemento. Cuando en el estilo directo el verbo esta en forma imperativa, esta pasa al estilo indirecto en forma del presente o imperfecto de subjuntivo; Lo ultimo, el empleo de uno u otro tiempo, depende del plan temporal del texto.

Ejemplos: La madre dice a la niña: “Abre la ventana”.

La madre dice a la niña que esta abra la ventana.

Она кизига: “ойнани оч” —деди.

Она кизига ойнани очишини айтди.

El medico me dijo: “Guarda Ud. cama unos dias”.

El medico me dijo que guardase cama unos dias.

Empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas de sujeto

La oracion subordinada de sujeto desempeña el papel del sujeto respecto a la oracion principal y se une a esta mediante la conjuncion subordinante que o los pronombres relativos: **quien, quienes, el que, la que, los que, las que, lo que.**

En la oracion subordinada de sujeto se emplea tanto el modo indicativo como el subjuntivo.

1. Si la oracion subordinada de sujeto se introduce mediante la conjuncion que el empleo de uno u otro modo depende del verbo de la oracion principal. El subjuntivo se emplea cuando:

1) El predicado de la oracion principal esta expresado por una de las expresiones impersonales que indican necesidad, posibilidad, inseguridad, duda, deseo, etc. Las mas usadas de las expresiones impersonales que exigen el empleo del subjuntivo son: es necesario, es preciso, es menester, es indispensable, es imprescindible, hace falta, es extraño, es sorprendente, es maravilloso, es asombroso, es posible, es probable, es imposible, es conveniente, es comodo, es agradable, es repugnante, es urgente, es terrible, es horrible, es aterrador, es bastante, es facil, es dificil, es util, es inutil, es natural, es curioso, es justo, es injusto, es mejor, es peor, es una lastima, me da lastima, es logico, es bonito, es ridiculo, es absurdo, es casual, es correcto, es incorrecto, es doloroso, es inquietante, es consolador, es tranquilizante, es una verguenza, etc.

Ejemplos: Era natural que los hombres bromearan y procuraran alegrar las horas.

Es posible que esta idea te indigne, pero hay que acostumbrarse a ello.
(Baroja)

Бу фикр сенга ёкмаслиги табиий лекин унга урганиш керак.

2) El predicado de la oracion principal esta expresado por algunas expresiones impersonales en forma negativa, pues estas solamente en forma negativa tienen significado de duda o inseguridad. En forma afirmativa, al revés, indican un hecho real y por eso se emplean con el indicativo. Si la oracion es negativa e interrogativa a la vez también se emplea el indicativo.

Estas expresiones son las siguientes: no es cierto, no es verdad, no es exacto, no es sabido, no es indiscutible

Ejemplos: No es verdad que le hayan ofrecido mil pesetas por la habitación.

Es verdad que nos ha engañado. ¿No es verdad que nos ha engañado?

У бизни алдагани рост.

3) El predicado de la oracion principal esta expresado por un verbo intransitivo en forma impersonal. Verbos de este grupo expresan la emoción humana, necesidad o posibilidad. Los más usados de este grupo de verbos son: alegra que, indigna que, extraña que, admira que, sorprende que, enfada que, asombra que, inquieta que, tranquiliza que, consuela que, importa que, basta que, molesta que, gusta que, parece que, vale que, repugna que, aterra que, urge que, etc.

Ejemplos: Pero me dolía muy hondo que hubieran derrumbado así a mi padre.

Me gustaría que hablastes con ella un rato. (*Goytisolo*)

У билан бир дакика гаплашишингни истардим.

La oracion subordinada de sujeto introducida por la conjuncion **que** se sustantiva a menudo mediante el artículo **el**. Ante todo la sustantivacion de la oracion subordinada de sujeto tiene lugar cuando esta precede a la oracion principal.

Ejemplos: Nos agrada que hayas dejado de fumar. El que hayas dejado de fumar nos agrada. El que volviese Pepita a su retiro habitual era naturalísimo. (*Valera*)

Чакишни ташлаганинг бизга хуш келди.

No hay que confundir las oraciones de sujeto sustantivadas con las de sujeto introducidas por el pronombre relativo **el que** — „ТОТ, КОТОРЫЙ". Entre las dos hay

una diferencia muy importante: la conjuncion **que** sustantivada no deja de ser solamente la palabra conjuntiva y no desempeña ningun otro papel sintacfico en la oracion subordinada, mientras que el pronombre relativo **el que** siendo la palabra conjuntiva es al mismo tiempo el sujeto de la oracion subordinada. Comparense los dos ejemplos siguientes:

El que hubiera encontrado el refugio le alegro mucho.

El que se crea con derecho a estas tierras que venga a luchar conmigo.

Tambien hay que evitar faltas traduciendo al espanol las oraciones rusas introducidas mediante „то, что”.

Ejemplos: То, что до твоего сердца не доходят самые хорошие слова, очень грустно. То, что ты рассказал мне, очень грустно.

En espanol tendremos: El que no lleguen a tu corazon las mejores palabras es triste. Lo que me acabas de relatar es triste.

En el primer caso tiene lugar la sustantivacion de la oracion de sujeto, aqui **el que** es la conjuncion sustantivada. En el segundo caso tenemos la oracion subordinada de sujeto, introducida mediante el pronombre relativo **lo que** que es al mismo tiempo el complemento directo del verbo "relatar".

2. Si la oracion subordinada de sujeto se introduce mediante los pronombres relativos, el empleo del subjuntivo no depende del contenido del predicado de la oracion principal, sino del caracter de la accion de la oracion subordinada. Esta vez el subjuntivo se emplea cuando la accion de la oracion subordinada es eventual, es decir, encierra inseguridad, duda, posibilidad. Eso tiene lugar, ante todo, cuando la accion es futura, pero hay tambien casos del empleo del subjuntivo, cuando las acciones son eventuales en el presente y pasado.

Ejemplos: Al aproximarse al poste los caballeros leyeron la inscripcion siguiente: "El que tome la derecha sera feliz, el que tome la izquierda encontrara su muerte". (*Cuento ruso*)

El que haya visto a Zaragoza comprendera perfectamente mi ligera descripcion. (*Galdos*)

— Pues, bien, quiero abrirle hoy mi corazón, maestro.

— Abremelo. !Lo que me digas caera en el como en el vacío, nadie lo sabra! (*Unamuno*)

Ўнг томонни танлаган бахтли булар, чап томонни танлаган улимини топар.

Comparense las dos frases, fijándose en el carácter de las oraciones subordinadas de sujeto, del cual depende el empleo de uno u otro modo:

El que haya visto a mi hijo que me relate algo de él. ¿Donde se encuentra el que ha venido del frente?

4.El empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas de atributo

La oración subordinada de atributo desempeña el papel de la parte nominal del predicado. Se construye este tipo de la oración subordinada cuando en la oración principal se emplea el verbo copulativo ser. Se une la oración subordinada a la principal mediante la conjunción que y los pronombres relativos **quien, quienes, el que, la que, los que, las que, lo que**. Se encuentra la oración de atributo bastante raramente y se emplea en esta con más frecuencia el indicativo. El subjuntivo se emplea en los casos siguientes:

1. Cuando la oración subordinada de atributo se introduce mediante la conjunción **que** y la oración principal expresa *deseo, mandato, petición, recomendación, consejo*, etc.

Ejemplos: En fin la cuestión es que haya paz en casa. (*Matute*)

Mi mujer se había ido a servir a Cuenca y al volver al pueblo no quiso llamarla. Lo que yo no quería es que volviera a la fuerza o por lastima. (*Izcaray*) Lo importante es que podemos hacer el viaje juntas. ¿Si o no? (*Goytisolo*)

Асосийси биз бирга саёхат кила оламизми? Хами ёки йукми?

Si la acción de la oración subordinada de atributo es real, lo que tiene lugar ante todo en el pasado o presente, se emplea el indicativo a pesar del contenido de la

oracion principal, por ejemplo, en esta pueden encontrarse toda clase de expresiones impersonales sustantivadas por el articulo lo, las cuales exigen siempre el empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas de sujeto. No es asi en las oraciones de atributo, aqui depende el empleo de uno u otro modo del caracter de la accion de la oracion subordinada.

Ejemplos: Lo peor para ti es que has ofendido a la pobre Rosano. (*Galdos*)

Lo malo es que con las lecturas modernas lo va olvidando, y el mejor dia se encontrara que es un ignorante sin sospecharlo. (*Galdos*)

Practicamente, sin embargo, se encuentran los casos del empleo del subjuntivo en las de atributo cuando este empleo no es obligatorio ni justificado, por lo visto, rige en estos casos la ley de analogia.

Ejemplos: Lo unico que me sorprendi fue que no me preguntasen por Gloria. (*Valdes*)

Мени ажаблантирган ягона нарса, мендан галаба хакида сурамаганинг.

Lo general es que el hombre no logre en la vida un bienestar permanente sino despues de muchos anos de esperar con paciencia y de ser bueno, sin cansarse nunca. (*Marti*)

Lo que mas me molesta es que no me expliquen el porque de las cosas.

(*Matute*)

2. Cuando la oracion subordinada de atributo se introduce mediante los pronombres relativos **quien, quienes, el que, la que, los que, las que, lo que** y la accion de la oracion subordinada es eventual, lo que tiene lugar ante todo en el futuro, cuando la oracion es negativa o interrogativa.

Ejemplos: ¿Quien va a creerte ya ? No sere yo quien te escuche ni quien te de un centime mas. (*Matute*)

5. Empleo de los modos en las oraciones subordinadas relativas

Las oraciones subordinadas relativas son las que se refieren a un sustantivo de la oración principal y lo determinan. Este sustantivo se llama el antecedente. Se unen las oraciones relativas a la principal mediante los pronombres y adverbios relativos que, el que, la que, los que, las que, lo que, quien, quienes, el cual, la cual, los cuales, las cuales, cuyo, cuya, cuyos, cuyas, donde, cuando. En las oraciones subordinadas relativas se emplean el modo Indicativo, subjuntivo y potencial. El empleo de uno u otro modo depende de la característica del antecedente, la cual puede ser real o eventual, o sea, deseable, posible, etc.

1. El modo indicativo se emplea en las oraciones relativas cuando la característica del antecedente es real; en este caso la acción de la oración subordinada es también real y se refiere en la mayoría de los casos al pasado o al presente, y más raramente, al futuro.

Ejemplos: Saludo Rafael a su madre y a don Andres, que aun quedaban a la mesa saboreando el café, y salió del comedor. (*Ibanez*)

Рафаел стол атрофида утириб кахва ичиб утирган онаси ва дон Андреас билан саломлашти, ва ошхонадан чикиб кетди.

Después cruzamos un amplio llano donde corría a la derecha un gran río brillando al sol entre los árboles de sus márgenes. (*Hemingway*)

De manera que a las ocho de la noche, cuando más tarde, estará concluida la casaca y lista para el baile, que no principará hasta las nueve. (*Villaverde*)

2. El modo subjuntivo se emplea en las oraciones relativas para expresar acciones posibles, supuestas en el futuro, más raramente en el presente y en el pasado. En este caso la característica del antecedente es obligatoriamente eventual, el antecedente interviene como algo posible, deseable, algo que se niega o por lo cual se pregunta.

Ejemplos: ¿No tienes armas? Coge una piedra y rompele la cabeza al primer trances que se te ponga delante. (*Galdos*)

¿Quién puede escribir desde Madrid cartas que a ti te traigan buenas noticias? (*Galdos*)

Tenia que defender su amor en tremenda batalla contra todo y podía estar segura de que si fracasaba no habría en el mundo poder que remediasse su derrota ni elocuencia que consolase su duelo. (*Linch*)

Las oraciones subordinadas relativas pueden referirse no solamente a los sustantivos sino también a los pronombres, así por ejemplo, como antecedentes de las oraciones relativas pueden intervenir los pronombres **alguien, nadie, algo, nada**.

Ejemplos: — Bien has dicho que estas enfermo, Joaquín. ¡Calate! ¿y crees, Helena, que hay alguien, hombre o mujer que pueda quererme?

— No hay nadie que no pueda encontrar quien le quiera.

— ¿Que país ! — dijo amargamente la mujer de Pablo, como hablando para sí misma. Luego se volvió hacia Robert Jordan. — ¿Hay gente como esta en otros lugares?

— No hay nada como España — respondió cortesmente Robert Jordan.

— Tienes razón — dijo Fernando — no hay nada en el mundo que se parezca a España. (*Hemingway*)

El pronombre relativo quien sustituye fácilmente las combinaciones alguien que, nadie que; el pronombre lo que — algo que, nada que; el pronombre cuanto — todo lo que, con que las oraciones relativas perdiendo su antecedente llegan a ser las oraciones de complemento.

Comparense las oraciones siguientes:

Las oraciones relativas

Las oraciones de complemento

No hemos visto a nadie que
tire piedras contra su tejado.

No hemos visto quien tire pied-
ras contra su tejado.

¿Hay aquí alguien que me
ayude?

¿Hay aquí quien me ayude?

No tengo nada que pueda de-
decirte.

No tengo lo que pueda decirte.

Hare todo lo que quieras.

Hare cuanto quieras.

3. El modo potencial se emplea en las oraciones relativas solo cuando la característica del antecedente es real. El carácter de la acción de la oración subordinada puede ser en este caso de diferentes matices, pues, el modo potencial en esta estructura se encuentra en todos sus significados:

1) En el significado temporal, expresando el futuro real del pasado.

Ejemplos: Su esposa había muerto poco antes de retirarse él de los negocios, y el viejo Brull se indignaba ante el descuido y falta de interés de las criadas. Casaría a su Ramona con Bernarda, una muchacha fea, malhumorada, cetrina y enjuta de carnes, que heredaría de sus padres tres hermosos huertos. (*Ibanez*)

2) En el significado modal de probabilidad.

Ejemplo: Ayer encontré a Juan que estaría preocupado de algo, pues me pidió perdón diciendo que no podía hablar conmigo ni un minuto.

Кеча Хуанни учратиб колдим у бир нимадан хавотирланаётгани, шундай қилиб, мен билан бир дақиқа ҳам гаплаша олмаганидан узуқ сураб кетди.

3) En el significado condicional.

Ejemplo: Conozco a la señora marquesa, en cuyo palacio represente cierto papel de traidor, de que no quisiera acordarme. (*Galdos*)

En el ejemplo dado la forma "no quisiera" sustituye la forma "no querría" en el significado condicional.

Y con amargura piensa que las madres se niegan a estudiar al niño como material de la gran obra humana, que no les importa su propia conducta frente a aquel, que no se detienen nunca a considerar la existencia de ese mundo remoto y misterioso en que viven sus hijos, al que podrían entrar fácilmente con brújula de amor, con gesto amistoso. (*Romero*)

6. Empleo del subjuntivo en las oraciones

subordinadas de tiempo

Las oraciones subordinadas de tiempo desempeñan el papel del complemento circunstancial de tiempo respecto al verbo de la oración principal y se introducen mediante las conjunciones: **cuando, así" que, en cuanto, apenas, antes de que, hasta que, a que, mientras que, entretanto que, desde que, después de que, luego que, siempre que, cada vez que.**

En las oraciones de tiempo se emplea tanto el modo subjuntivo como el indicativo. Este se emplea para expresar acciones reales del pasado y del presente.

Ejemplos: Cuando los rayos del sol naciente le despertaron por la mañana en el vagón lo primero que vio antes de abrir los ojos fue un huerto de naranjas. (Ibáñez)

—¡Ay, Gabriel! Desde que ella está en esta casa me he vuelto todo al revés. (Galdós)

-- Вой Габриел! У бизнинг уйимизга келганидан бери, кáмма нарса чаппасига кетди.

Después de que nos entretuvimos un poco volvimos allá. (Galdós)

El modo subjuntivo se emplea para expresar acciones futuras que en las de tiempo siempre se consideran eventuales.

Ejemplos: En cuanto Ud. demuestre que es amigo de Príncipe no respetarán ni sus canas ni su traje. (Galdós)

Mejor dicho, esta risa de hoy es mi risa de ayer, mi risa de infancia y de campo, mi risa silvestre, que yo defenderé siempre, siempre, hasta que me muera. (Lorca)

En las oraciones de tiempo introducidas por la conjunción **antes de que** siempre, sin excepciones algunas, se emplea solamente el subjuntivo.

Ejemplos: Escuchame ahora: estarás allí el tiempo que sea preciso ... Antes de que sospechen de mí, saldrás. (Matute)

Antes de que mi compañero pudiera decir una palabra, levánteme yo. (Galdós)

La oración subordinada introducida por la conjunción **siempre que** se considera como la de tiempo si su acción es pasada o presente. La conjunción se traduce en este caso «всякий раз, как» y en la oración subordinada se emplea el indicativo.

Si la acción es futura, la oración subordinada se considera como la condicional del I tipo, la conjunción se traduce «если» en la oración subordinada se emplea el subjuntivo.

Ejemplos: Por eso sonrío con desprecio o me indigno siempre que oigo decir que Alemania no quiso la guerra y que los alemanes no estaban deseosos de llegar a ella cuanto antes. (*Ibañez*)

—Soy la madre del coronel Aureliano Buendía —repitió Ursula.

— Usted quiera decir — corrigió el oficial con una sonrisa amable — que es la señora madre del señor Aureliano Buendía.

— Como usted diga, señor — admitió — siempre que me permita verlo (si me permite verlo). (*Marquez*)

En la oración subordinada de tiempo introducida mediante la conjunción **mientras (que)** se admite el indicativo cuando la acción de la subordinada es futura, el subjuntivo, sin embargo, se emplea en este caso más frecuentemente.

Ejemplos: Mientras resuelves este problema, tendré tiempo de visitar a mis parientes. Mientras seamos política y económicamente inferiores nos tratarán como inferiores. (*Desnoes*)

Бу муаммони еҷғунингча, менда қариндошларимни қуриб келишга вақт бўлади.

En las oraciones subordinadas de tiempo a veces se emplea el preterito perfecto de subjuntivo (y en el plan pasado el pluscuamperfecto de subjuntivo) para expresar acciones futuras, terminadas, anteriores respecto a la acción de la oración principal que también es futura.

Ejemplos: Una vez que hayamos triunfado les enseñaremos a pensar. Cuando Batista se vaya habrá tiempo para todo. (*Desnoes*)

—Se iran cuando nos hayan molido bastante—anadio dona Ambrosia.
(*Galdos*)

Бизни яхшилаб эзгилашганидан кейин кетишади – деб кушиб куйди
Амбросия хоним.

Durante largos meses habia temblado de pavor esperando aquella bora, porque si no concebía el obstaculo definitivo para la boda de Rebeca, estaba segura de que el ultimo instante, cuando hubieran fallado todos los recursos de su imaginacion, tendria valor para en-venenarla. (*Marquez*)

Empleo del subjuntivo en las oraciones

subordinadas de lugar

La oracion subordinada de lugar desempeña el papel del complemento circunstancial de lugar respecto al verbo de la oracion principal y se introduce mediante el adverbio **donde** que puede ir precedido de preposiciones **a, de, desde, hacia**. En las oraciones de lugar se emplea tanto el subjuntivo como el indicativo. Este se emplea para expresar acciones reales las cuales son en su mayoria las del pasado, del presente y muy raramente del futuro.

Ejemplos: —?Ves? — decia Restituta a su hermano al regresar a la casa.—
?Ves lo que sacamos de ir a donde nadie nos llama? (*Galdos*)

Los pasos se acercaban. Sin moverse del portal, Pascual miro hacia donde los pasos sonaban. (*Izcaray*)

— El chico ha muerto donde murieron todos nuestros parientes, donde moriremos nosotros. (*Ibanez*)

— Бола, бизнинг камма кариндошларимиз улган, биз кам уладиган ерда, оламдан куз юмди.

El subjuntivo se emplea para expresar acciones futuras eventuales, o sea, posibles, supuestas, deseables.

Ejemplos: A esg hora nos levantamos para internarnos mas en el monte, tendremos que llegar a donde la vegetacion sea mas tupida. (Cabrera)

Los que mas le respetaban por bravo, por justo, por astuto, por eiocuente, no lo querian decir o lo decian donde no los oyeran.

Бу вақта биз тоғнинг янаям ичкарисига киришга харакат киламиз, усимлик калин усган ерга етиб боришимиз лозим.

No hay que confundir las oraciones de lugar con las de relative introducidas tambien por el adverbio relative **donde**. Entre las dos hay una diferencia: las de relative siempre se refieren al sustantivo-antecedente de la oracion principal y lo determinan, mientras que las de lugar se refieren al verbo de la oraciun principal y sirven de com-plemento circunstancial de lugar respecto a este verbo. Comparense los ejemplos:

Donde voy a vivir, ya viven todos mis parientes. Es una casa grande, donde habra sitio para todos.

Tampoco hay que confundir las oraciones subordinadas de lugar con las de complemento introducidas mediante el adverbio **donde**, que lleva el acento grafico por contener esta vez la de complemento una pregunta indirecta. Comparense los ejemplos:

Pondre la carta donde nadie la halle—penso Miguel. Miguel penso donde podria hallarse la carta.

Empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas de fin

Las oraciones subordinadas de fin desempeñan el papel del complemento circunstancial d e fin respecto al verbo de la oracion principal. Se introducen mediante las conjunciones: para que, a que, a fin de que, con objeto de que, porque. En las oraciones de fin se em-pleasolamente el subjuntivo, sus dos formas temporales — el presente e imperfecto. Pero se construyen las oraciones subordinadas de fin solo cuando los sujetos de la oracion principal y de la

subordinada son distintos. Si sus sujetos coinciden en vez de la oracion subordinada se construye el infinitive precedido de preposiciones: para, a, a fin de, con objeto de.

Ejemplos: Concluyo la carrera el hijo de Abel, Abelin, y acudio su padre a su amigo por si queria tomarle de ayudante para que a su lado practicase. (Unamuno)

Абел, Абелин укишини битирди ва отасининг дусту уни амалиёт учун ёнига ёрдамчи кгилиб олишини отасидан суради.

Por eso miles de companeros dieron sus vidas, por eso nosotros estaremos dispuestos a marchar hombro con hombro con la ciudadania cubana porque la revolucion se haga. (Cabrera)

Voy a que un cerrajero me haga una Have por un modelo de cera, enteramente igual. (Galdos)

Sonriose de placer, y cerro los ojos, a fin de que su madre se reti-rase en la persuasion que le habia preparado una sorpresa. (Villa-verde)

Al llegar a la esquina se volvio para mirar por ultima vez la puerta de su casa. (Arcocha)

Se escapaba al bosque para no hablar, para que no la vieran.

Empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas de modo

Las oraciones subordinadas d e m o d o desempeñan el papel del complemento circunstancial de modo respecto al verbo de la oracion principal y se unen a esta mediante las conjunciones: como (как) a medida que (по мере того, как), segun (согласно тому, как), sin que (без того, чтобы; причем не), como si, cual si, como que (как будто бы; словно, как если бы), de modo que, de manera que (таким образом, чтобы).

En las oraciones de modo se emplea tanto el modo indicative como el subjuntivo. Unas veces el empleo de uno u otro modo depende de la conjuncion, otras veces del caracter de la accion de la oracion subordinada.

1. Si la oracion de modo se une a la principal mediante las conjunciones **como si, cual si** la acci6n siempre es eventual y por eso se emplea el subjuntivo, precisamente sus dos formas: el imperfecto o el pluscuamperfecto. El imperfecto se emplea si la acci6n de la oracion subordinada es simultanea a la de la oracion principal, y el pluscuamperfecto si la accion de la oracion subordinada es anterior a la de la principal. Ni el presente ni el preterito perfecto nunca se emplean en las oraciones de modo introducidas por las conjunciones **como si, cual si**.

Ejemplos: Lo mas furioso es que no se ocurrio una sola vez la idea de que estaba borracho... Al contrario. Era conio si me hubiese desperfado de verdad y el tiempo corriera mas aprisa. (*Goytisoló*)

Entonces me dijo que yo la habia enganado, cual si fuese una nifia con dulces. (*Viliaverde*)

Шундай килиб мен уни ёш бола килиб алдаб кетганимни айтди.

Con la conjuncion **como que** que es el sinonimo gramatical de limitaciones con esta conjuncion en cuanto al empleo de los tiempos.

Ejemplos: La nina se quejaba como que se sentia mejor des-pues de sus quejas. (*Lynch*)

—!Magnifico retrato! Es de lo mejor que ha hecho Abel!

-- Ажойиб суръат! Бу Абел яратган суъратларидан энг зури!

— Si — me contesto el viudo — es el mayor consuelo que me queda.

Empleo del subjuntivo en las oraciones subordinadas de concesion.

Las oraciones subordinadas de concesion desempeñanan el papel del complemento circunstancial de concecion e indican un obstaculo a pesar del cual se realizo, se realiza o va a realizarse la accion de la oracion principal. Se introdusen mediante las conjunciones **aunque** (хотя, хотя бы, даже если), a pesar de que (несмотря на то, что), si bien, bien que, mal que, bien (хотя, хотя бы), por adverbio o adjetivo que (как ни, как бы ни, какой бы ни), siquiera (хотя бы), asi

(хоть), cual(es) quiera que (какой бы то ни), quien(es) quiera que (кто бы то ни), dondequiera que (где бы то ни).

En las oraciones de concesion se emplea tanto el indicativo como el subjuntivo. El indicativo se emplea cuando la accion de la oracion subordinada se considera como un hecho real del pasado y del presente. El subjuntivo se emplea cuando la accion de la oracion subordinada se considera como posible, supuesta, deseable en el future, presente o pasado. Entre las conjunciones que introducen las de concesion hay algunas que admiten solamente el subjuntivo, pues las acciones con ellas siempre son eventuales; son las siguientes: quien(es)quiera que, cual(es)quiera que, siquiera, asl.

Ejemplos: Pero cuando vio que tambien el cuarto de Melquiades estaba telaranado y polvoriento, asi lo barriera y sacudiera tres veces al dia, comprendio que estaba vencida. (*Magduez*)

Mi abuelo se lo narro a mi padre; mi padre me lo ha referido a mi, y yo te lo cuento ahora, siquiera no sea mas que por pasar el rato. (*Becquer*)

Бувам буни отам учун айтиб берган; отам эса менга; мен эса сенга, факатгина ваكت утиши учунгина айтиб бераман.

Las mas usadas son las conjunciones **aunque** y **a pesar de que**. Con estas se emplean los dos modos, el empleo de uno u otro modo depende del caracter de la accion de la oracion subordinada, depende de si es real la accion o eventual.

Ejemplos: A la conclusion de la semana, a pesar de que Velasco y Sacha me instaban a seguir en su compania, me fui al pueblecillo. (*Baroja*)

Para alejar toda idea galante se ponian anteojos, aunque no los necesitaban . . . (*Baroja*)

Muy usada es tambien la conjuncion compuesta **por** + *adverbio o adjeiim* + **que**. Con esta conjuncion casi siempre se emplea el subjuntivo, bastante raramente se encuentra el indicativo.

Ejemplos: No temia al trabajo, por duro que fuese. (*Matufe*)

Иш жуда огир булса хам ишдан кочма.

Habia llegado a la conclusion de que eran tan inferiores a ella que por mucho que se rebajara siempre les quedaba por encima. (*Arcocha*)

Para comunicarse dicho deseo a la madre tuvo que pasar el secreto por boca de Carlota y Gabriela que estaban sentadas intermedio;

de modo, que por muy pasito que hablaron, don Simon, que no era nungun sordo ni tonto, le llego a traslucir y se brindo para llevarlas. (*Villaverde*)

Las conjunciones **bien, si bien, bien que, mal que** son puramente literarias, el empleo de los dos modos con ellas tambien depende del caracter de la accion de la oracion subordinada.

Ejemplos: Al fin, Isabel tolero al nirio en la casa, si bien no le estaba permitido subir a las habitaciones. (*Matute*)

Охири Изабель бола уйда колишига рози булди, аммо унга хоналарга чикиш ман этилганди.

Bien que contase 18 anos, y aunque ya desarrollada del todo, todavia su rostro, como su cuerpo, conservaban aquel brillo, suavidad y blandura propias de la ninez. (*Villaverde*)

Con la conjuncion **dondequiera que** tambien se encuentran los dos modos, lo que se explica por el caracter distinto de la accion de la oracion subordinada.

Ejemplos: No se puede ir a ninguna parte, porque dondequiera que uno vaya se encuentra con cubanos y empiezan a hablar de lo mismo. (*Arcocha*)

Хеч каерга бориб булмайди, чунки каерга борма кубаликларни учратасан ва яна бирхил нарсал хакида гаплашасан.

Al fondo de la planicie habia montanas y mas montafias dondequiera que uno miraba. (*Hemingway*)

Empleo del subjuntivo en las oracioncs subordinadas de causa

Las oraciones subordinadas de causa desempeñan el papel de la circunstancia de causa respecto al verbo de la oración principal, se une a esta mediante las conjunciones porque (потому что), como (так как), pues que (потому что, так как), ya que (так как), puesto que (принимая во внимание, что).

La oración de causa introducida por la conjunción porque siempre sigue a la oración principal; introducida por la conjunción como siempre precede a la principal.

Ejemplos: Como estoy muy ocupado, no podré ir con vosotros. No podré ir con vosotros, porque estoy muy ocupado. En las oraciones de causa casi siempre se emplea el modo indicativo, eso es lógico, pues las de causa suelen explicar la causa real de la realización o no realización de la acción de la oración principal.

Ejemplos: — ¡Pillo ...! ¡Hereje ...! ¡Descamisado ...!— exclamaba doña Bernarda. Pero lo decía en voz muy baja y con cierto miedo, pues aquellos tiempos eran malos para la casa de Brull. (*Ibanez*) Lo que pasa es que tú no quieres hacer nada; piensas así porque no quieres moverte. (*Desnoes*)

Como esta mujer vive tan retirada, no la conocí hasta el día del convite. (*Valera*)

El modo subjuntivo se emplea en las oraciones de causa raramente encontrándose en dos casos siguientes:

1. En la lengua escrita suele emplearse el subjuntivo estilísticamente, sustituyendo el indicativo, después de la conjunción como,

Ejemplo: Higinio entro de chico para todo en una pollería y huevería de la Cava Baja. Allí, durante diez u once horas diarias, cargaba y descargaba jaulas de aves y cajas de huevos, servía encargos a domicilio y barria y fregaba el almacén y la tienda cuando la mujer de la limpieza estaba con el reuma. A las pocas semanas, como el huevero advirtiera su buena disposición para letras y números, fue encargado, además, de extender facturas y de llevar las cuentas más elementales. (*Izcaray*)

2. A veces se emplea el subjuntivo despues de la conjuncion **porque**. Eso tiene lugar cuando se niega la causa posible de la realizacion de la accion de la oracion principal, por ejemplo:

Он мне это сказал не потому, что сердит на меня. Me lo ha dicho no porque este enfadado conmigo.

Она закрыла дверь в тот вечер не потому, что боялась воров. Cerro la puerta aquella noche no porque tuviera miedo a ladrones. Igualmente como en ruso, en espafiol la negacion "no" en este caso puede estar en la oracion principal: No cerro la puerta aquella noche porque tuviera miedo a ladrones.

Ejemplos: Estoy avergonzado de mi pais, no porque espere que todo sea perfecto, sino porque hay demasiadas cosas podridas. (*Desnoes*)

Muy bien, amigo — dijo Jose Arcadio Buendia — usted se queda aqui, pero no porque tenga en la puerta esos bandeleros de trabuco, sino por consideracion a su seiiora esposa y a sus hijos. (*Mdrquez*)

No es obligatorio para el empleo del subjuntivo en este caso, que la oracion contenga una negacion; la accion de la oracion de causa puede ser puesta en duda siendo afirmativa.

Ejemplos: Me quedare muy bien de vituperarte porque creas que no nos crio Dios a su imagen y semejanza, sino que descendemcs de los micos; ni porque niegues la existencia del alma, asegurando que esta es una droga como los papelillos de magnesia o de ruibarbo que se venden en la botica. (*Galdos*)

?Se cree acaso que porque haya hecho de mi una ignorante, yo no pienso?
(*Matute*)

Empleo del subjuntivo en las oraciones

con no sea (fuera) que

En las oraciones con **no sea (fuera) que** (как бы не) siempre se emplea el subjuntivo, con mas frecuencia el presente e imperfecto de subjuntivo.

Ejemplos: — Te traje un revolver — murmuro.

No me sirve de nada — replico en voz baja. Pero de-melo, no sea que la registren a la salida. (*Marquez*) A mi dejame en paz, muchacho. No sea que tenga que darte en la cara. (*Salinas*)

Empleo del subjuntivo y las locuciones estables

Siempre se emplea tambien el subjuntivo en las locuciones estables de tipo: **cueste lo que cueste** (чего бы это ни стоило), **pase lo que pase** (что бы ни случилось), **sea lo que sea, sea como sea** (будь, что будет), **sea quien sea** (кто бы ни был), etc.

Eiemplos: Sea como sea anteayer tarde fulmos a la puerta de Pepita.

Empleo estilistico del imperfecto de subjuntivo

El imperfecto de subjuntivo en **-ra** se emplea estilisticamente en la literatura en vez del pluscuamperfecto e indefinido de indicative. Este empleo del imperfecto de subjuntivo se explica por su proceden-cia: trae su origen del pluscuamperfecto de indicative latino. Este significado latinizante de la forma en **-ra** se conserve en el espanol hasta el siglo 17 y hasta hoy dia se mantiene por algunos escritores como cosa estilistica.

El empleo estilistico del imperfecto en **-ra** tiene lugar en las ora-ciones subordinadas, ante todo, en las de relative, de causa, de tiempo, etc.

Ejemplos: ?A quien llamas? ?A que abuelo llamas? ?A mi? — y como el nino callara, lleno de estupor ante el misterio queveia.— Vamos, di ?A que abuelo? ?A mi? (*Unamuno*)

De sus recuerdos infantiles le quedaban vagas imagenes, retazos:

el Colegio de los Padres, donde permatieciera interno, desde los siete a los catorce afios, cuando ocurrio el desastre, (*Matute*)

Diez minutos despues de que Sebastian cerrara la puerta, Nancy comenzo a prepararse otra taza de cafe. (*Desnoes*)

7.Indicativo, Subjuntivo Y Potencial (Condicionado)

Descontado el imperativo, el resto de las formas verbales se reparte, en dos grupos dependiendo de si hay compatibilidad con las modalidades del enunciado. Uno reúne las formas posibles con entonación interrogativa, como cantas, cantabas, cantaste, cantarás,. El otro engloba las que carecen de esa posibilidad: cantases, tomaras, cantares. Estos dos grupos coinciden con los establecidos por Andrés Bello según su diferente dependencia sintáctica en las oraciones transpuestas: de un lado, las que aparecen en Creo que viene, Creo que venia, Creo que vino, Creo que vendrá, Creo que vendría, y de otro las que ocurren en No creo que venga, No creo que viniera o viniese. Se trata de los modos denominados indicativo (las formas DEL primer conjunto) y subjuntivo (las demás).

Algunos términos son válidos como tales, aunque imprecisos y heterogéneos: en su manera de designar, el indicativo «indica», señala una determinada noción; el subjuntivo alude a un comportamiento sintáctico (se subordina a algo).

También se ha enunciado el término de potencial o condicional para denominar el modo particular de la forma cantarías. Pero si su comportamiento combinatorio es análogo a las formas del indicativo, y si sus peculiaridades son compartidas por la forma cantaréis, también incluida en el indicativo, convendrá o dejar las dos dentro de este modo, o bien segregarlas como un modo especial intermedio entre indicativo y subjuntivo.

Estos dos criterios (el de la combinabilidad con la modalidad interrogativa, y el de las diferentes dependencias sintácticas en oraciones transpuestas) no son suficientes para determinar los morfemas de modo de las formas verbales cuando todas ellas son susceptibles de aparecer, es decir, cuando su presencia no está condicionada por el contexto, sino que depende en exclusiva de la libre elección del hablante, el cual pretende comunicar ciertos valores y no otros. Cotéjense estas tres series de ejemplos:

- 1) Aunque ganas, ese negocio no es bueno.

2) Aunque ganarás, ese negocio llo es (será) bueno.

3) Aunque ganes, ese negocio la) es (será) bueno.

Aunque ganases (ganaras), ese negocio no es (sená, era ...) hueno.

Aparte las diferencias de contenido introducidas por los morfemas (la perspectiva, que sitúan los hechos denotados en diversos momentos temporales (ganas frente a ganabas o ganaste, etc.), se observa que en la serie 1) la ganancia a que se alude se considera real o efectiva-, que en 1,1 serie 2) esa ganancia se estima posible (o sea, se ignora pero no se excluye la eventualidad de la ganancia), finalmente, en la serie 3) la ganancia se manifiesta como ficticia (es decir, el hablante cree que lo real es que no se gana). Este triple enfoque depende exclusivamente de cómo considera el hablante los hechos, esto es, de su actitud ¿ti evaluar el grado de realidad que atribuye a los hechos denotados.

Por consiguiente, el significado del modo queda configurado gramaticalmente en tres zonas diferenciadas por significantes distintos:

1) La de los hechos estimados reales o cuya realidad no se plantea por ser indiferente en la situación del hablante.

2) La de los hechos cuya realidad es factible siempre que se cumplan ciertas condiciones (el paso del tiempo, el cambio de circunstancias ti otros factores).

3) La de los hechos ficticios, cuya eventual realidad se ignora o cuya irrealidad se juzga evidente (hechos que se imaginan, se desean, se sospechan, etc.).

Por tanto, existen tres modos, con significantes diferentes y que evocan significados diversos:

Uno el indicativo, que comprende las variaciones cantas, cantabas, cantaste (distinguidas entre sí por otros morfemas) y los correspondientes significantes para cada persona (canto, cantas, canta, etc.). Es el modo de mayor amplitud de uso; designa la «no ficción» de lo denotado por la raíz léxica DEL verbo, esto es, todo lo que el hablante estima real o cuya realidad o irrealidad no se cuestiona.

Dos el condicionado (llamado por lo común potencial o condicional), que incluye las formas cantarás y cantarías (con sus variaciones de persona y número) y que designa los hechos aludidos por la raíz verbal como sometidos a factores varios que los harán posibles.

Tres el subjuntivo, que abarca las formas cantes, cantases, cantaras, cantares (diferenciadas entre sí por otros morfemas) junto con sus variaciones de persona y número. Es el modo de menor capacidad de aplicación y señala el carácter ficticio, no real, de lo que denota el significado de la raíz verbal.

Las oposiciones modales así establecidas (cuyos rasgos semánticos diferenciales se basan en la actitud del hablante ante los hechos que comunica) se corresponden con su comportamiento respecto de las modalidades del enunciado. Así, la modalidad interrogativa solo tiene sentido para inquirir la realidad de los hechos y no cabe aplicarla para lo que ya se estima como ficticio. Si, por ejemplo, se dice ¿Quién canta?; el morfema de indicativo que contiene la forma verbal implica la realidad de lo denotado (la noción de «cantar»); no tendría sentido preguntar ¿Quién cante? inquiriendo sobre el actor de tema actividad que ya el morfema de subjuntivo declara ficticia. Ocurre también que las diferencias modales se va suprimiendo en beneficio de la más general (la marcada por el indicativo) cuando el contexto manifiesta ya algún elemento que presupone la no realidad de lo comunicado. Por ejemplo, la unidad si (cuyo contenido implica un condicional) elimina en ciertos casos la posibilidad de variación modal: se dice siempre Sí llueve, nos quedaremos en casa y no Si lloverá ni Si llueva, con independencia de que el hablante enfoque la noción de «llover» como real, posible o ficticia.

En ciertos casos, el criterio de la dependencia sintáctica impone el uso de uno u otro modo en la forma verbal de la oración transpuesta, sin que haya posibilidad de elección diversificadora. Por ejemplo, el verbo subordinado a otro como creer, que presupone referencia a algo no ficticio, no puede adoptar los morfemas de ficción anejos al subjuntivo: se dirá Creo que viene, Creí que venía, etc., y no Creo que

venga, Creí que viniese, etc. En cambio, verbos cuyo signo léxico denote nociones inseguras, no reales, ficticias, exigirán en la forma verbal dependiente morfemas propios de la ficción: Espero que venga, Dudó de que viniese, Temíamos que viniera (no son posibles Espero que viene, Dudó de que venía, Temíamos que no).

En la clasificación modal propuesta, queda por aclarar si es adecuado reunir cantarás y cantarías como poseedores en común DEL morfema condicionado. Es normal asignar a las dos formas un contenido referente a la posterioridad de lo que denota su raíz respecto a un punto de partida

temporal donde está situado el hablante: el momento en que se habla o uno previo a este. De ahí los términos con que se designan: Futuro para cantarás y (como sugirió Bello) pospretérito para cantarías. Sin embargo, a veces ambas formas no denotan posterioridad al punto temporal en que nos situemos, sino simultaneidad con él; con lo cual se refieren a hechos que se estiman posibles o probables en el momento dado pero cuya realidad se ignora: Serán las diez, «puede que sean ahora las diez»; Serían las cuatro cuando salió (así, «probablemente eran las cuatro»; Tendrá mucho dinero, pero no lo demuestra, «quizá tiene mucho dinero»; Estudiaría mucho, pero hizo un resumen pésimo, «acaso estudió»; El Cilico tal vez no sabrá que hizo. En estos ejemplos, los valores comunes de cantarás y cantarías son modales. Cada forma, dentro de su perspectiva, se refiere a hechos cuya realidad está condicionada al paso del tiempo o a cumplimiento de factores ignorados t) supuestos.

8.El tiempo o perspectiva: presente, pasado, futuro

Otros morfemas, señalados Por sus respectivos significantes, oponen entre sí a las formas verbales agrupadas en cada uno de los tres, modos. Los rasgos de significación que separan a cantas de cantabas y cantaste, a cantaras etc cantarías, a <-antes (y el destisado capitares) de cantases y cantaras, se suelen adscribir a la referencia del tiempo en que el hablante sitúa la noción denotada por la raíz verbal.

Pero el uso de estas formas temporales no es tan simple, porque no indican siempre una referencia concreta y precisa a un momento o a un segmento del decurso del tiempo objetivo. Nuestra interpretación psicológica del transcurso temporal discierne tres zonas: el período más o menos amplio en que experimentamos y comunicamos nuestra vivencia (que llamamos presente), el período precedente que abarca todos nuestros recuerdos (que llamamos pretérito o pasado) y el período todavía no realizado ni vivido de lo que imaginamos, deseamos, proyectamos (que llamamos futuro o con expresión adverbial, un «ahora», un «antes» y un «después»). Reflejando esta concepción del tiempo externo, se han fijado en terminología tres etiquetas para las formas verbales que señalarían la situación de los hechos comunicados en la secuencia temporal: el presente, el pretérito y el futuro.

Ya se ha visto arriba que lo situado en el futuro (todavía no real) incurre en los valores modales.

Para designar los contenidos de tipo temporal, se arrastra toda terminología poco precisa y nada transparente que, sin duda, es inferior y llenos práctica que la propugnada por Andrés Bello. Según este, hay un presente (cantas), un pretérito (cantaste y cantabas), un futuro (cantarás) y un pospretérito (cantarías). Con el modo subjuntivo se desdibujan esas diferencias temporales. Pero la referencia de estos morfemas no alude siempre a la relación de anterioridad, simultaneidad o posterioridad respecto del acto de habla.

El presente, por ejemplo, no denota siempre la estricta simultaneidad de la noción evocada por la raíz verbal en el momento de habla. En *Ya sube la escalera*, el «subir» coincide, sin duda, con el momento en que se profiere ese enunciado; pero en *Llaman a la puerta*, el «llamar» es inmediatamente anterior al acto del habla, y en *Ahora mismo subo*, el «subir» será inmediatamente posterior a la expresión del esa secuencia. Así, el Presente no significa la mera coincidencia de la noción verbal del acto de habla, sino un segmento temporal en que ese acto está incluido. Por esta

latitud del aplicación, puede usarse el presente para denotar hechos que en la realidad temporal están situados en zonas anteriores o posteriores al «ahora», o punto cronológico en que se manifiesta el yo que habla.

Se llama presente histórico al empleo, tanto en la narración escrita como en el vivo relato coloquial, del las formas de presente para aludir a hechos cronológicamente ocurridos en el pasado: Entro en la oficina y va el conserje Y me dice que qué demonios hago allí,- La madre cose. El niño, con la cara pegada a los cristales, sueña, mira a la calle, medita.... pregunta.

Otras veces se utiliza el presente para aludir a hechos o «verdades» de siempre, ¿interiores y posteriores? «ahora» del hablante. Son los llamados presente habitual y presente gnómico: El sol se pone por el oeste; El llega a las nueve; La sangre circula por las 1,ellas; Los suspiros Son aire y, van al aire.

También se recurre a las formas de presente para denotar hechos todavía no ocurridos, pero cuyo cumplimiento se espera con seguridad en el porvenir. Es el llamado presente de anticipación. Así, en Este año acaba en viernes; El mes que viene me voy de vacaciones; Dentro de dos semanas empieza la vuelta a Francia; En septiembre se jubila don Pedro.

El presente, pues, no alude estrictamente al presente cronológico, sino que sirve para denotar cualquier época, porque el contexto en que se inserta y la situación de habla en que se emplea determinan y fijan el lugar que ocupan los acontecimientos comunicados en el decurso temporal. El presente no indica un tiempo concreto, sino que se refiere al acontecimiento de los hechos del manera indeterminada y vaga.

También se hit visto antes cómo el futuro cantarás y el pospretérito cantarías no restringen la capacidad referencial a situar los hechos en la posterioridad, sino que pueden señalar una posibilidad simultánea respecto del momento de habla o de uno anterior.

Y en fin, las formas verbales asignadas habitualmente a señalar el pretérito pueden a veces aludir a hechos o nociones que se incluyen en la zona del porvenir:

Llegaba mañana, pero no tiene billete; Se casaban el Mes que viene, pero se oponen las familias; Por la tarde había concierto, pero el pianista está malo.

Por todo ello es preferible renunciar al término tiempo para designar los morfemas que considerarnos, y adoptar el de perspectiva temporal. El hablante sitúa el acontecimiento que comunica o bien en la esfera de su circunstancia viva, en la que participa física o psicológicamente (perspectiva de presente o de participación), o bien lo relega a zona ajena a su circunstancia vital, por alejamiento físico o psicológico (perspectiva de pretérito o de alejamiento). Unos mismos sucesos, acaecidos objetivamente en un segmento concreto del decurso cronológico, pueden expresarse, según la intención participativa o inhibidora del hablante, con cualquiera de las dos perspectivas morfemáticas.

Igualmente, hechos simultáneos con el acto de habla pueden ser expresados con formas verbales propias de la perspectiva del pretérito, como sucede cuando se trata de ocultar el interés por lo comunicado aparentando un alejamiento ficticio por cortesía o respeto. Así, cuando se dice Quería pedirle un favor, ¿puede dejarme 100 pts.?.

En conclusión, al entrecruzarse los morfemas de perspectiva (temporal o psicológica) con los de modo, quedan organizadas así las formas verbales:

PERSPECTIVA MODOS

Indicativo	Condicionado	subjuntivo	
Presente	cantas	cantarás	cantes
Pretérito	cantabas	cantarías	cantaras
	cantaste	cantases	
	Cantaras	cantases	

El valor de algunas (le esas formas requiere explicación. En primer lugar, hay que aclarar lo que concierne a cantabas y cantases, englobadas ambas como subjuntivo pretérito. Aunque por su origen latino diverso designaban valores

diferentes, la lengua moderna ha terminado por identificarlas, de manera que hoy se trata de dos significantes que abarcan un mismo significado, siendo el primero de uso más frecuente en la expresión oral y el segundo más propio de la escrita, sobre todo como recurso de variación estilística. En los siguientes pasajes, tanto da utilizar cantara como cantase:

Por mas que en Flores protestasen Una porción de nobles sentimientos, antes de que la reflexión pudiera deshacer el encanto, el corazón le latió con fuerza (2.42).

Su valor en venta había de subir a un precio fabuloso el día en que don Eurasio cerrase el ojo y se vendiera aquel tesoro de ciencia en pública almoneda (2.138).

Sin embargo, en la lengua escrita se encuentran usos de cantarar que impiden su sustitución por cantases. Son restos de los primitivos valores de cantarar, mantenidos por arcaísmo afectado en la lengua de algunos escritores, o reflejo de los empleos dialectales propios de las zonas leonesas y galaicas. No pertenecen, pues, ¿l la norma moderna del español. Estos casos de cantarar con sentido diferente a cantases son reemplazables en la lengua normal por otras formas verbales más apropiadas:

1." Se utiliza cantara como arcaísmo o dialectalismo en lugar de la forma compuesta habías cantado, con valor modal de indicativo e indicando anterioridad respecto a un punto del pretérito:

Solo sabía del mundo por lo que dicen las novelas y por lo poco que le enseñara una observación constante.

Recordó entonces el sobre azul que dejara al acostarse sobre la desvencijada mesilla.

Anda, tonto -dijo Rosa, que escuchara algo de la conversación.

Si se le curó o no aquella matadura que le hiciera la lanza la semana pasada.

2." Hay un uso afectado, periodístico y dialectal, de cantarar que la identifica con el indicativo pretérito cantaste:

Se comienza el discurso que anoche pronunciara el presidente.

3." También es arcaizante y afectado equiparar cantarar con el pospretérito cantarías: Si tuviese ocasión, se lo dijera (en lugar de se lo (diría); Si; él también tenía una, y no la cambiara por otra alguna (85.878). No obstante, este Liso permanece vivo en algunas fórmulas más o menos fosilizadas como Otro gallo me cantara (por cantaría), Dijérase que todo lo habían entendido (9.133), y con algunos verbos cuya raíz tiene significado modal (como querer, deber y poder).

A veces, la igualación normal de cantarar y cantases induce a usar esta última forma en lugar- de la primera con su sentido arcaizante: Cantaron aquel son que tantas veces tocase el Ciego (51.1.223), en lugar de había tocado; ¿Y qué (haría [...]) ante aquel hombre.

En suma, para el subjuntivo pretérito hoy no existe más que una sola unidad verbal que adopta indiferentemente los significantes cantarar y cantases. Los casos de no identificación son equivalentes a otras formas verbales.

Cantares

Del esquema anterior se ha descartado la forma cantares que hoy, salvo en alguna zona conservadora, es mero arcaísmo de la lengua escrita. Perdura en fórmulas suscritas como Sea del eso lo que refiere, que vieres, etc., o en los usos de la tradicional lengua jurídica y administrativa.

Cuando el uso de cantares se mantenía vivo, sus morfemas de perspectiva temporal eran sin duda los de presente, puesto que si en los últimos ejemplos de Bello se introdujesen los valores de pretérito en lugar de los de presente, la forma cantares sería reemplazada por formas de pretérito: Ya advertí que si alguien llamaba ti la puerta, le abriría; Ya dijimos que estábamos apercebidos para lo que sobreviniese (sobreviniera).

En cuanto a su valor modal, se observa que su primer sustituto es el subjuntivo presente cantes, como en Cuando pueda y deba tener lugar la equidad.

Pero hay contextos que excluyen el subjuntivo presente, de manera que aparece la forma verbal más extensa, menos específica, la del indicativo presente *capitas*. Por ejemplo, la unidad condicional *si* impide la presencia del subjuntivo presente y del futuro (es decir, el condicionado presente): no puede decirse *si cantes* ni *si cantarás*; por tanto, el sustituto de cantares en esos casos es por fuerza *cantas*, según muestran ejemplos anteriores (*Si alguien infringe esta disposición, Si alguien cantara y cantase*).

Las formas *cantabas* y *cantase* coinciden en su valor modal (el indicativo y en su perspectiva temporal de pretérito. El morfema de indicativo las opone a las formas también pretéritas del condicionado *cantarías* y del subjuntivo *cantaras-cantases*, y el morfema de pretérito las opone al indicativo presente *cantas*. Así, de un lado, *Dijo que venías* ayer y *Dijo que viniste* ayer se oponen por el modo a *Dijo que vendrías* tú ayer y a *Dijo que vinieses* (o *vinieras*) ayer, y de otro, por la perspectiva temporal, *Dice que estudiabas*.

No obstante, los enunciados *Dijo que venías* y *Dice que estudiabas*, de una parte, y *Dijo que viniese* y *Dice que estudiase*, de otra, no se emplean para aludir a las mismas situaciones; hay entre ellas una diferencia significativa, aunque se refieren todas a hechos efectivos (propios para expresarse en indicativo) y situados en un momento temporal pasado (característico de la perspectiva de pretérito). Se discrepa al designar esta diferencia entre *cantaras* y *cantases*, pero nadie la discute. Según Bello, *cantase* es un pretérito y *cantabas* es un copretérito, con lo cual da a entender que siendo la referencia de las dos formas coincidente en la zona temporal, la del copretérito *cantabas* es más amplia y abarca en el transcurso los momentos denotados por el pretérito *cantase*. De esta manera, se dice que *cantaba* posee sentido imperfectivo o durativo, mientras *cantaste* es perfectivo o puntual; en otras palabras, que el primero es no terminativo y el segundo es terminativo y señala la consumación de la noción designada por la raíz verbal.

A este tipo de distinciones se suele aplicar el término de aspecto, del suerte que así se evita aludir a diferencias cronológicas. Pero el mismo término se ha atribuido también a las particularidades de la noción (le notada por la raíz verbal, y se dice, por ejemplo, que un significado como «tirar» es perfectivo o puntual (pues al producirse concluye) y otro comí «Vivir» es imperfectivo o durativo (porque al iniciarse se prosigue). Esto datos adscritos a la noción designada por la raíz verbal no tienen nada que ver con los valores que los morfemas aspectuales expresan en las formas cantabas y cantaste, pues su referencia no terminativa es compatible tanto con raíces durativas como puntuales. En efecto, se dice lo mismo, te quiso con locura que La quería con locura; en un caso el morfema terminativo de quiso, aunque asociado lti valor durativo de li raíz (el querer, implica la conclusión de la noción aludida; en el otro, e morfema no terminativo del quería, asociado el significado de la raíz, índice la persistencia y la no conclusión precisa de esa noción. Pero este sentido(de persistencia también es posible con los morfemas terminativos: Toda tu vida la quiso con locura. La conclusión señalada por los morfemas del cantase no implica para el significado léxico de la raíz tenga que ser puntual o durativo; lo que indica es el cese, en un momento dado de pasado, de esa noción, sea instantánea, sea reiterada o sucesiva.

De igual modo, con una raíz de significado puntual como «disparar» los (los morfemas de aspecto son compatibles: con el terminativo se manifiesta el cumplimiento de lo designado: Disparó con puntería; con el no terminativo, se señala la reiteración indefinida de esa noción, cuyo cese ni interesa ni se considera.

Tampoco tiene nada que ver con el valor morfemático de las formas cantaste y el carácter implícito global del significado (la raíz verbal. El significado «saber» implica su continuación anterior (pues sabida una cosa, se sigue sabiendo), mientras el significado «llegar» exige su total cumplimiento en el momento considerado.

Cotejando Lo supe y Llegué ayer se observa que lo que comunican consiste en que las nociones «saber» y «llegar», aparte de que perduren o no sus consecuencias,

se cumplen en el pretérito (no importa que el «saber» persista una vez conseguido, y que el «llegar» concluya con su consecución). En cambio, si se dice Lo sabía ayer y Llegaba ayer, se manifiesta no el logro o el establecimiento del «saber» o del «llegar», sino que se postula su existencia sin más en el período que la perspectiva del pretérito.

En consecuencia, la distinción cantase-cantabas no depende de la perspectiva temporal, de la calidad puntual o durativa de la noción léxica de la raíz verbal. Si dependiese de la perspectiva, sería del esperar que la distinción se produjese en otros casos. Por ejemplo, es imposible manifestaría cuando se sustituye el valor común pretérito de Lo supe ayer, Llegué ayer y de Lo sabía ayer, Llegaba ayer, por la perspectiva del presente; las nociones de consecución o mera existencia del «saber» y del «llegar» quedan confundidas en formas únicas: Lo sé hoy, Llego hoy.

Conclusión

Las oraciones subordinadas de modo desempeñan el papel del complemento circunstancial de modo respecto al verbo de la oración principal y se unen a esta mediante las conjunciones: como (как) a medida que (по мере того, как), según (согласно тому, как), sin que (без того, чтобы; причем не), como si, cual si, como que (как будто бы; словно, как если бы), de modo que, de manera que (таким образом, чтобы).

En las oraciones de modo se emplea tanto el modo indicativo como el subjuntivo. Unas veces el empleo de uno u otro modo depende de la conjunción, otras veces del carácter de la acción de la oración subordinada.

Según la Academia Real Española el modo subjuntivo donde la acción como deseable, posible, obligatoriamente dependiente de otro hecho, expresado por cualquier otro modo. Lo último es muy importante en la característica del subjuntivo, indicando duda, inseguridad, deseo, necesidad, posibilidad, alegría, tristeza, petición y otros sentimientos humanos el subjuntivo siempre representa acciones subordinadas, donde el empleo del subjuntivo depende unas veces del

verbo de la oracion principal. Otras veces de la caracteristica eventual del antecedente o del tiempo de la accion subordinada, etc. Pero en la lengua uzbeka no se emplea el modo subjuntivo, sino se emplea el indicativo para expresar tales ocasiones, porque entre las dos formas no hay diferencia y no se entiende el modo subjuntivo como el español, es decir, el modo sub. En uzbeko se emplea muy poco. En las oraciones independientes la accion expresada por el subjuntivo no deja de ser dependiente de un hecho que se sobreentiende y que esta representando en la oracion por un adverbio dubitativo? Por la partícula que, o por la interjección ojala.

En uzbeko el modo subjuntivo en las oraciones independientes corresponde, aunque no por completo, al modo uzbeko буйрук – истак майли, que no deja de ser dependiente de un hecho que sobreentiende y que esta representando en la oracion por un adverbio dubitativo o por la interjección канийди, кошкийди.

El modo subjuntivo se emplea mucho en la lengua escrita y hablada, tanto en las oraciones independientes y aunque su empleo muchas veces depende del punto de vista subjetivo de hablante, el modo subjuntivo posee muchas leyes determinadas segun las cuales se realiza su empleo.

En las oraciones de concesion se emplea tanto el indicativo como el subjuntivo. El indicativo se emplea cuando la accion de la oracion subordinada se considera como un hecho real del pasado y del presente. El subjuntivo se emplea cuando la accion de la oracion subordinada se considera como posible, supuesta, deseable en el future, presente o pasado. Entre las conjunciones que introducen las de concesion hay algunas que admiten solamente el subjuntivo, pues las acciones con ellas siempre son eventuales; son las siguientes: quien(es)quiera que, cual(es)quiera que, siquiera, asl.

Concordancia de los tiempos del subjuntivo en las oraciones subordinadas.

Las cuatro formas temporales del subjuntivo se emplean mucho en toda clase de oraciones subordinadas: en las de complemento, sujeto, atributo, relativo, en las oraciones circunstanciales de tiempo, lugar, modo, comparacion, confesion, fin, causa y condicion.

Para comunicarse dicho deseo a la madre tuvo que pasar el secreto por boca de Carlota y Gabriela que estaban sentadas intermedio;

de modo, que por muy pasito que hablaron, don Simon, que no era nungun sordo ni tonto, le llego a traslucir y se brindo para llevarlas. (*Villaverde*)

Las conjunciones **bien, si bien, bien que, mal que** son puramente literarias, el empleo de los dos modos con ellas tambien depende del caracter de la accion de la oracion subordinada.

Ejemplos: Al fin, Isabel tolero al nirio en la casa, si bien no le estaba permitido subir a las habitaciones. (*Matute*)

Охири Изабель бола уйда колишига рози булди, аммо унга хоналарга чикиш ман этилганди.

Bien que contase 18 anos, y aunque ya desarrollada del todo, todavia su rostro, como su cuerpo, conservaban aquel brillo, suavidad y blandura propias de la ninez. (*Villaverde*)

Con la conjuncion **dondequiera que** tambien se encuentran los dos modos, lo que se explica por el caracter distinto de la accion de la oracion subordinada.

Ejemplos: No se puede ir a ninguna parte, porque dondequiera que uno vaya se encuentra con cubanos y empiezan a hablar de lo mismo. (*Arcocha*)

El modo subjuntivo se emplea en las oraciones de causa raramente encontrandose en dos casos siguientes:

1. En la lengua escrita suele emplearse el subjuntivo estilisti-camente, sustituyendo el indicativo, despues de la conjuncion como,

Ejemplo: Higinio entro de chico para todo en una polleria y hueveria de la Cava Baja. Alli, durante diez u once horas diarias, cargaba y descargaba jaulas de aves y cajas de huevos, servia encargos a domicilio y barria y fregaba el almacen y la tienda cuando la mujer de la limpieza estaba con el reuma. A las pocas semanas, como el huevero advirtiera su buena disposicion para letras y numeros, fue encargado, ademas, de extender facturas y de llevar las cuentas mas elementales. (*Izcaray*)

2. A veces se emplea el subjuntivo despues de la conjuncion **porque**. Eso tiene lugar cuando se niega la causa posible de la realizacion de la accion de la oracion principal, por ejemplo:

Он мне это сказал не потому, что сердит на меня. Me lo ha dicho no porque este enfadado conmigo.

Она закрыла дверь в тот вечер не потому, что боялась воров. Cerro la puerta aquella noche no porque tuviera miedo a ladrones. Igualmente como en ruso, en espafiol la negacion "no" en este caso puede estar en la oracion principal: No cerro la puerta aquella noche porque tuviera miedo a ladrones.

Ejemplos: Estoy avergonzado de mi pais, no porque espere que todo sea perfecto, sino porque hay demasiadas cosas podridas. (*Desnoes*)

Muy bien, amigo — dijo Jose Arcadio Buendia — usted se queda aqui, pero no porque tenga en la puerta esos bandeleros de trabuco, sino por consideracion a su seiiora esposa y a sus hijos. (*Mdrquez*)

No es obligatorio para el empleo del subjuntivo en este caso, que la oracion contenga una negacion; la accion de la oracion de causa puede ser puesta en duda siendo afirmativa.

Ejemplos: Me quedare muy bien de vituperarte porque creas que no nos crio Dios a su imagen y semejanza, sino que descendemcs de los micos; ni porque niegues la existencia del alma, asegurando que esta es una droga como los papelillos de magnesia o de ruibarbo que se venden en la botica. (*Galdos*)

Bibliografia

- **Alarcos Llorach E.** Gramatica estructural. Madrid. 1981.
- **Alcina Franch J., Manuel Blecua J.** Gramatica española. Barcelona, 1975.
- **Alonso A. y Henríquez Ureña P.** Gramática castellana. Buenos Aires, 1989.
- **Bello A., Cuervo R. J.** Gramática española de la lengua castellana. Buenos Aires, 1960.
- **Criado de Val M.** Gramática española. Madrid, 1962.
- **Esbozo** de una nueva gramática de la lengua española. Real Academia Española. Madrid, 1973.
- **Gili y Gaya S.** Curso surerior de sintaxis española. La Habana, 1968.
- **Lenz R.** La oración y sus partes.
- **Roca Pons J.** Introducción a la gramática, La Habana, 1991
- **M Alonso** Gramática castellana, Madrid 1981.
- **N. Tomas.** Manuel de pronunciación española.1986.
- **E. Alarcos.** Fonología española, Madrid, 1981.
- **J. Cazares.** Intoducción en la lexicografía moderna, Madrid 1964.
- **Gítlis A.** Lexicología de la lengua española. M.1984.
- J.Larrarde Composicion M., 1966
- Corominas J. Diccionario critico etimologico de la lengua española. M., 1966
- Warbourg Problemas y metodes e lingüística M., 1987
- G.Diego Etimalogios españoles M., 1963
- Breal M. Essai de semantique, Traduccion Ensagos semanticos. P.M. 1921
- Peirse M. Estudios lingüísticos M., 1961, 1998
- Ulman S. Introduccion a la sciencia del significado M. 1981

- García Lorca Prosa, poesía, teatro M. 1979
- Арутюнова Н.Д. **Очерки по словообразованию в современном испанском языке, Москва 1990.**
- **Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Грамматика испанского языка, Москва, 1983.**
- **Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Теоретическая грамматика испанского языка, Москва 1980.**
- **Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Морфология и синтаксис частей речи, Москва 1980.**
- **Деев М.Н. Предлоги современного испанского языка, Москва 1993.**
- Катагощина Н.А., Вольф Е. М. **Сравнительно-сопоставительная грамматика романских языков, Москва 1998.**
- Катагощина Н.А., Вольф Е. М. **Иберо-романская подгруппа, Москва 1998.**
- Степанов Г.В. **К проблеме языкового варьирования. Испанский язык Испании и Америк, Москва 1979.**
- Шишмарев В.Ф. **Очерки по истории языков Испании, Москва 1981.**
- Григорьев В.П. **История испанского языка, Москва 1985.**
- Виноградов В.С. **Грамматика испанского языка практический курс, Москва 1990.**
- Карпов Н.П. **Фонетика испанского языка, Москва 1979.**
- Фирсова Н. М. **Стилистика испанского языка, Москва 1972.**
- Лебедева В. В. **Фонетика испанского языка, Ленинград 1976.**
- Канонич С.И. **Артикль в испанском языке, Москва 1978.**